



CABO DE HORNOS

CRECE

CUENTA PÚBLICA 2019

Puerto Williams



INFORME INSTITUCIONAL

INDICE

1.	PALABRAS DEL ALCALDE	PÁG. 3
2.	CONCEJO MUNICIPAL	PÁG- 5
3.	CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	PAG. 6
4.	BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: SECTOR MUNICIPAL, EDUCACION, CEMENTERIO, CONTRATACIONES MUNICIPALES	PÁG. 7
5.	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	PÁG. 8
6.	INDICADORES DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN	PÁG. 21
7.	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	PÁG. 22
8.	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL	PÁG. 30
9.	PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN	PAG. 30
10.	DIRECCIÓN DE OBRAS	PÁG. 31
11.	GESTIÓN DE SEGURIDAD	PÁG. 32
12.	OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	PÁG. 33
13.	RESUMEN DE AUDITORÍAS, SUMARIOS Y CAUSAS JUDICIALES	PÁG. 33
14.	RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	PAG. 34
15.	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES	PAG. 35
16.	CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES	PÁG. 36
17.	SITUACION PREVISIONAL	PÁG. 37
18.	POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	PÁG. 39
19.	SECRETARIA MUNICIPAL	PÁG. 46
20.	ACTIVIDADES RELEVANTES	PÁG. 47
21.	DESARROLLO COMUNITARIO Y OFICINA SOCIAL	PÁG. 47
22.	ANEXOS: DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE 2019	PÁG. 111



Cabo de Hornos CRECE

Estimadas vecinas y vecinos,

Como es habitual en abril y, de acuerdo con la normativa vigente, corresponde entregar esta cuenta pública sobre mi gestión como alcalde de la Municipalidad de Cabo de Hornos durante el período 2019- 2020. El presente documento es un informe de todas las actividades que junto a nuestro equipo de trabajo hemos desarrollado y que, tiene como principal objetivo, que los habitantes de la comuna más bella del planeta, la cual cuenta con cuatro parques nacionales, tome conocimiento del desarrollo administrativo y de sus actividades, conforme a lo que estipula la Ley Orgánica Constitucional, nos debemos y abocamos en este mes, que quedará marcado con la pandemia mundial COVID – 19; lo que nos ha afectado como comuna y juntos hemos sabido sobrellevar, hoy es día de dar a conocer nuestra situación financiera y administrativa, demostrar ese esmero que cada funcionario municipal realiza día a día, demostrándole a la comunidad que las tareas se realizan con dedicación, tanto en lo social, administrativo y educacional.

De la misma manera nos hemos hecho cargo de la innovación y en nuestra comuna este concepto lo hemos aplicado para caminar de la mano con el progreso y la modernidad. Hoy contamos con Farmacia Digital, lo que ha acercado los medicamentos a la comunidad, evitando el gasto que provoca realizar en terceros esta compra.

El Fablab ha acercado a la comunidad en tareas, que encomendabas en la capital regional y hoy puedes soñar con tus propios modelos y diseñarlos. Hemos llevado las ganas de la tecnología a nuestros alumnos, abriendo este lugar para las actividades de nuestro establecimiento educacional, pero esto no podría concretarse sin el apoyo y confianza de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pero también es causa de nuestra preocupación, el poder entregar a los habitantes de la comuna elementos para cultivar el espíritu, proporcionando sana entretenición a través de actividades deportivas, creacionales de verano e invierno.



Cabo de Hornos CRECE

Somos una comuna que aboga por el respeto, tanto por el entorno como por el próximo. Desde nuestras calles, plazas y parques miramos hacia el Canal Beagle y a nuestra espalda, nuestros Dientes de Navarino y eso nos genera día a día, una prodigiosa conexión con la naturaleza. Esa realidad nos motiva a idear y aplicar medidas para favorecer al medioambiente y aportar a la mantención de un hábitat limpio, grato y saludable. Por lo mismo, nos hemos preocupado de que ese equilibrio en nuestras relaciones con el planeta lo hagamos realidad también en los nexos y contactos con nuestros vecinos, creando de esta manera un permanente clima de tolerancia, solidaridad, respeto y búsqueda del bien común. Pero seguimos haciendo el llamado a la unidad y el respeto, en esta pequeña y apartada comunidad.

Estos aspectos, propios de una sociedad democrática, son lo que esperamos que prevalezcan en momentos en que Chile vive un intenso debate, cuyo tema central es el modelo de país que queremos para enfrentar los desafíos del futuro. También, estas virtudes, que afloran de lo más profundo del ser humano, deberán servirnos a la hora de encarar la más grave crisis sanitaria que hoy afecta a la humanidad y trabajar en favor de la comunidad para, al menos, aminorar sus efectos y consecuencias.

En esta cuenta presentamos un relato pormenorizado de cómo estos grandes ejes fueron configurando nuestro plan de trabajo durante este período, tarea en la que contamos, como siempre, con el apoyo del Concejo Municipal. Por cierto, es la instancia para valorar y agradecer el invaluable trabajo de los funcionarios de la Municipalidad y reconocer a los vecinos que constituyen la preciada fuerza que motiva nuestra acción y nuestros desvelos.

Les sigo insistiendo en la unidad, ya que el único camino que tiene esta comunidad de que Puerto Williams, la ciudad parque, la comuna verde, siga diciendo Cabo de Hornos [CRECE](#).


Jaime Patricio Fernández Alarcón
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos



Cabo de Hornos CRECE

2. Concejo Municipal 2016 - 2020

Este organismo es presidido por el Alcalde Patricio Fernández Alarcón y está compuesto por los Concejales Daniel Valdebenito Contreras, Ángela Barria Barrientos, Juan Velásquez Muñoz, Carolina Guenel Gonzalez, Francis Delgado Ibaceta y Paola Speake Ojeda.

El concejo tiene funciones de índole normativa, resolutiva y fiscalizadora de las labores municipales, además de activar la participación de la comunidad local y ejercer otros cometidos que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otras normas vigentes.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila antecedentes y prepara las citaciones, revisa las actas, las distribuye y custodia; transcribe los acuerdos y los distribuye; coordina informes y solicitudes efectuadas en las sesiones y revisa el cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

Para un mejor apoyo a la gestión municipal, se formaron comisiones de trabajo, presididas cada una, por un concejal las que se componen de la siguiente manera:

Presidente de concejo	Patricio Fernández Alarcón
Comisión Social	Daniel Valdebenito Contreras
Educación	Ángela Barria Barrientos
Cultura, Deportes	Juan Velásquez Muñoz
Ordenanzas y Reglamento	Carolina Guenel Gonzalez
Seguridad	Francis Delgado Ibaceta
Tránsito y Transporte	Paola Speake Ojeda



3. Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

El COSOSC, es una instancia de participación ciudadana local debe velar en el progreso económico, social y cultural de la comuna, se integra por cinco estamentos que representan a las fuerzas organizadas de la comunidad: organizaciones comunitarias territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales y, entidades relevantes de la comuna.

Es presidido por el alcalde y debería contar con 12 miembros designando a un Directorio integrado por seis consejeros, un vicepresidente y cinco directores, uno por cada estamento. Los consejeros permanecen en sus cargos por cuatro años, pudiendo ser reelectos. Su ministro de fe es el Secretario Municipal.

En marzo del año 2011 tras la promulgación de la Ley 20.500 se inicia el proceso de convocatoria para este consejo, lamentablemente no ha podido ser compuesto pese a los llamados semestrales que el municipio realiza para constituir este, tan relevante proceso de participación ciudadana, que le ha otorgado el Estado para que las organizaciones puedan participar, involucrándose en el desarrollo que día a día el municipio lleva a cabo.

Es el momento de hacer una nuevo llamado en esta cuenta pública a nuestras organizaciones activas, a integrarse en estos procesos de participación, que busca integrar a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones que verdaderamente no basta tomar decisiones con una consulta sino que con la presencia y toma de decisiones de quienes son quienes reciben los resultados de proyectos y ellos son ustedes “la comunidad de Cabo de Hornos”.



4. Informe Institucional

Situación Financiera SECTOR MUNICIPAL

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera

La ejecución presupuestaria de los Ingresos del año 2019 registró al 31 de diciembre 2019, un ingreso total que asciende a M\$2.896.834, monto inferior a los M\$2.907.120, registrados durante el ejercicio 2018. La diferencia asciende en términos nominales a M\$-10.286, correspondiente a una disminución de 0,35 %, de los ingresos totales.

Del total de los Ingresos, el 84.37 % corresponde al Fondo Común Municipal, es decir, M\$2.444.076, registrando un aumento de 5.78 % respecto al año 2018.

Cabe destacar que el presupuesto de gastos al 31 de diciembre del 2019, arrojó compromisos devengados por un total de M\$3.064.478, quedando una deuda exigible por M\$10.051.

Informe Institucional





Situación Financiera SECTOR MUNICIPAL

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera



5. Informe Institucional

PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2019 la Municipalidad no modificó su patrimonio, durante este periodo 2019 no existen vehículos dados de baja, ni enajenados o en subasta pública, tampoco donados.



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera

Resultado Económico año 2019 SECTOR MUNICIPAL

ACTIVO CIRCULANTE

Disponibilidades	1.756.514.234
Anticipos a rendir	6.050.049
deudores por transacciones corriente	20.363.179
Sub-total	1.782.927.462
ACTIVOS LARGO PLAZO	
Edificaciones	988.857.549
Maquinarias	95.551.829
Instalaciones	15.900.308
Máquinas de Oficina	81.569.361
Vehículos	363.708.715
Muebles y Enseres	116.029.553
Herramientas	27.451.258
Equipos Computacionales	233.743.920
Equipos de Comunicaciones	35.100.725
Sistemas de Información	17.112.877
Consultorías	232.734.496
Obras Civiles	315.445.656
Sub-total	2.523.206.247
menos: Depreciación Acumulada	350.384.897
Total Activo largo plazo	2.172.821.350
TOTALES	3.955.748.812

PASIVO CIRCULANTE



Informe Institucional

Estado Presupuestario Ingresos y Gastos

SECTOR MUNICIPAL

ESTADO DEL RESULTADO ECONÓMICO DEL 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

GASTOSINGRESOS

<u>Gastos de Gestión</u>	
Personal de Planta	1.223.265.651
Personal a Contrata	654.377.315
Otras Remuneraciones	1.023.423.186
Otros Gastos en Personal	328.873.591
Alimentos y Bebidas	24.199.871
Textil, Vestuario	15.695.291
Combustibles y Lubricantes	140.458.047
Materiales de Uso o Consumo	198.923.143
Servicios Básicos	126.172.341
Mantenimiento y Reparaciones	18.992.463
Publicidad y Difusión	12.848.767
Servicios Generales	147.141.494
Arriendos	37.451.634
Servicios Financieros	363.637
Servicios Técnicos	76.309.340
Otros Gastos en Bienes y Servicios	47.375.870
Gastos en Bienes Inmuebles	-
Transferencias Corrientes S. Privado	87.542.146
Transferencias Corrientes Otras E.P.	980.083.697
Devoluciones	5.109.226
Otros Gastos	822
Amortización de bienes intangibles	3.815.634
SUB-TOTAL	5.152.423.166
MÁS	
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.635.108
TOTALES	5.215.058.274

<u>Ingresos de Gestión</u>	
Patentes y Tasas	239.449.450
Permisos y Licencias	8.308.639
Otros Tributos	-
Arriendo de Bienes	2.702.495
Transferencias corrientes del sector p	2.475.319.493
Transferencias de Capital	20.000.000
Recuperación y reembolso	47.477.728
Multas y Sanciones	1.950.850
Participación del F.C.M.	2.400.085.923
Otros Ingresos	19.389.615
Actualización de Bienes	374.081
SUB-TOTAL	5.215.058.274



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional ESTADO PRESUPUESTARIO

SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	percibidos	por percibir
115-03	C X C Tributos sobre uso de	198.000.000		198.000.000	267.739.890	267.739.890	
115-05	C X C Transferencias Corriente	116.000.000		116.000.000	162.217.280	162.217.280	
115-06	Rentas de la Propiedad	3.100.000		3.100.000	2.702.495	2.702.495	
115-08	C X C Otros Ingresos Corriente	2.205.000.000		2.205.000.000	2.444.096.040	2.444.096.040	
115-13	Transferencias para gastos	1.000.000		21.078.490	20.078.490	20.078.490	
SUBTOTALS DEL PERIODO		2.523.100.000		2.543.178.490	2.896.834.195	2.896.834.195	
115-15	Saldo Inicial de Caja	220.000.000		1.018.538.118	-	-	
TOTALES		2.743.100.000	-	3.561.716.608	2.896.834.195	2.896.834.195	

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	pagados	deuda ex.
215-21	C X P Gastos en Personal	1.395.050.000		1.384.040.000	1.262.347.525	1.262.347.525	-
215-22	Bienes y Serv. De Consumo	512.100.000		734.263.089	535.213.068	525.442.835	9.770.233
215-24	C X P Transferencias Corriente	786.950.000		1.136.819.254	1.077.359.453	1.077.078.392	281.061
215-26	Otros Gastos Corrientes	3.500.000		9.500.000	5.109.226	5.109.226	-
215-29	Adquisición de Activos no F	15.500.000		55.200.000	41.945.488	41.945.488	-
215-31	C X P Iniciativas de Inversió	20.000.000		231.894.265	142.925.932	142.925.932	-
215-33	Transferencias de Capital	-		-	-	-	-
215-34	C X P Servicios de la Deuda	10.000.000		10.000.000	9.628.744	9.628.744	-
TOTALES		2.743.100.000		3.561.716.608	3.074.529.436	3.064.478.142	10.051.294



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

SECTOR EDUCACIÓN

INGRESOS	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
	Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	percibidos	por percibir
115-05 Subvención	1.471.900.000		1.471.900.000	1.466.691.576	1.466.691.576	
115-05 Aporte Municipal	600.000.000		820.000.000	820.000.000	820.000.000	
SUBTOTALS DEL PERIODO	2.071.900.000		2.291.900.000	2.286.691.576	2.286.691.576	
115-15 Saldo Inicial de Caja	175.000.000		320.872.000	-	-	
TOTALES	2.246.900.000		2.612.772.000	2.286.691.576	2.286.691.576	

GASTOS	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
	Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	pagados	deuda ex.
215-21 Gastos en Personal	1.682.118.000		2.009.650.000	1.921.635.962	1.921.635.962	-
215-22 Bienes y Serv. De Consumo	396.018.000		502.340.000	310.718.830	310.718.830	-
215-23 Prestaciones de seguridad social						-
215-24 Transferencias Corrientes	12.282.000		12.282.000	7.572.194	7.572.194	-
215-26 Otros Gastos Corrientes						-
215-29 Adquisición de Activos no Financieros	36.400.000		78.500.000	29.084.135	29.084.135	-
215-34 Servicio de la deuda	10.000.000	-	10.000.000	905.206	905.206	-
215-35 Saldo final de caja	110.082.000	-	-	-	-	-
TOTALES	2.246.900.000	-	2.612.772.000	2.269.916.327	2.269.916.327	-

Informe Institucional

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

SECTOR CEMENTERIO

INGRESOS	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
	Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	percibidos	por percibir
115-05 C X C Transferencias Corrientes	50.000.000		50.000.000	45.638.133	45.638.133	-
SUBTOTALS DEL PERIODO	50.000.000		50.000.000	45.638.133	45.638.133	
115-15 Saldo Inicial de Caja	-			-	-	
TOTALES	50.000.000		50.000.000	45.638.133	45.638.133	

GASTOS	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
	Inicial	modificaciones	actualizado	devengado	pagados	deuda ex.
215-21 C X P Gastos en Personal	50.000.000		50.000.000	45.956.256	45.956.256	-
215-22 Bienes y Serv. De Consumo	-		-	822	822	-
115-15 Saldo Inicial de Caja	-					
TOTALES	50.000.000		50.000.000	45.957.078	45.957.078	-



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional SUBVENCIONES OTORGADAS

SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2019

	monto entregado	rendición al 31-12-2019	pendientes
CLUB ESCUELA DE DEPORTES NAUTICOS PUERTO WILLIAMS	1.500.000	1.500.000	
CLUB ADULTO MAYOR ROSA YAGÁN	600.000	600.000	
CLUB ADULTO MAYOR ROSA YAGÁN	3.500.000	3.500.000	3.500.000
GRUPO GUIAS Y SCOUT CABO DE HORNOS	1.200.000	1.200.000	
ASOCIAACION MAPUCHE HUILLCHE	500.000	500.000	500.000
GRUPO GUIAS Y SCOUT CABO DE HORNOS	1.000.000	1.000.000	1.000.000
CLUB ESCUELA DE DEPORTES NAUTICOS	1.500.000	1500000	
TOTALES	9.800.000	9.800.000	5.000.000

RESUMEN SUBVENCIONES PENDIENTES DE RENDICIÓN AL 31/12/2019

Agrupación de Padres y Apoderados de la banda de Guerra	2.500.000
Club Juvenil Cabo de Hornos	102.770
Asociación de Artesanos P.W.	2.085.000
Organización Jymmy Button	500.000
Club de Automovilismo P.W.	2.000.000
Aires de Navarino	906.919
Club de Huasos Santiago Bueras	770.000
Junta de Vecinos N°2 P.W.	500.000
Iglesia Católica P.w.	200.000
Cominidad Indígena Bahía Mejillones	1.000.000
Asociacion Mapuche Huilliche	500.000
Asomus	598.500
Club Folcloristas Cabo de Hornos	600.000
Consejo vecinal de desarrollo local	599.990
Club de Yates Milcavi	2.500.000
Agrupación Cultural y Musical Sur Andino	500.000
Guías y Scout Cabo de Hornos	1000000
TOTAL GENERAL	16.863.179



**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES**

PERSONAL A CONTRATA

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingreso	F. de Término
Juan C. Ossa Moreno	Encargado de adquisiciones	01-01-2019	31-12-2019
Mirna Alvarez Bustamante	Asistente Dideco	01-01-2019	31-12-2019
Angélica Filosa Uribe	Asistente Social	01-01-2019	31-12-2019
Alejandro Vidal Rivera	Inspector Municipal	01-01-2019	31-12-2019
Nancy Muñoz Muñoz	Encargada de Personal - Rentas y patenets	01-01-2019	31-12-2019
Eva Galleguillos	Secretaría	01-01-2019	31-12-2019
David Diaz	Jefe de Gabinete	01-01-2019	31-12-2019
Catherine Aguilera Valenzuela	Administrativa	01-01-2019	31-12-2019
Karen Godoy Cofre	Administrativa	01-04-2019	31-12-2019

**PERSONAL A HONORARIOS
PROGRAMAS, ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingreso	F. de Término
Jessica Huili Bahamonde	Encargada de Cultura	01-ene-19	31-may-19
Tania Alvarez Barco	Encargada de Cultura	10-jun-19	04-jul-19
Erwin Gómez Abarzua	Encargado de Cultura	01-agosto-19	31-dic-19
Andro Mimica Guerrero	Periodista	01-abr-19	31-dic-19
Marta Triviño Mayorga	Administrativa Programa Barrios	01-ene-19	31-mar-19
Marta Triviño Mayorga	Administrativa Programa Barrios	01-abr-19	31-dic-19
Silvia Llanos Bastias	Veterinaria Plan Médico Veterinario en tu Municipio	01-ene-19	31-dic-19
Camila Rojas Peragallo	Coordinadora Programa Senadis	01-ene-19	31-dic-19
Carlos Contreras Quintana	Abogado Municipal y OPD	01-ene-19	18-feb-19
Carlos Vega Onetto	Servos de Limpieza Circuito Dientes de Navarino	01-febrero-19	18-feb-19
Claudia Haro Cárdenas	Podologa	01-ene-19	31-dic-19
Claudio Constanzo Venegas	Monitor Talleres Deportivos	01-abr-19	30-jun-19
Claudio Constanzo Venegas	Monitor Talleres Deportivos	01-jun-19	30-jun-19
Claudio Constanzo Venegas	Monitor Tallres Deportivos	01-agosto-19	31-nov-19
Cristian Campos Velásquez	Encargado de Deportes	01-abr-19	31-dic-19
Elba Leyton Miranda	Asistente Veterinaria	01-ene-19	31-dic-19
Erwin Gómez Abarzua	Animador de Eventos Municipales	17-mayo-19	17-mayo-19
Erwin Gómez Abarzua	Animador de Eventos Municipales	14-jun-19	14-jun-19
Erwin Gómez Abarzua	Animador de Eventos Municipales	21-06-2019	21-06-2019
Erwin Gómez Abarzua	Animador de Eventos Municipales	15-jul-19	15-jul-19
Fernando Uribe Bustamante	Árbitro de Fútbol Talleres Deportivos	01-mayo-19	31-mayo-19
Fernando Uribe Bustamante	Instalación de Montaje para evento municipal	21-jun-19	21-jun-19
Fernando Uribe Bustamante	Servicios de flete, aseo sala de uso múltiple	15-jul-19	20-jul-19
Furica Barrera Pais	Dibujante Técnico Secplam	01-ene-19	31-ene-19
Gianfranco Gadaleta Murat	Encargado de Turismo	01-ene-19	31-01-2019
Williams Sutherland Rubilar	Encargado de Turismo	01-mar-19	16-jun-19
Jean Paul Davis Ramos	Encargado de Turismo	17-jun-19	01-08-2019
Noelia Saavedra Guerra	Encargado de Turismo	01-agosto-19	30-nov-19
Felipe Varas Altarimnao	Encargado de Turismo	01-dic-19	31-dic-19
Giovanny Serey Caba	Monitor Básquetbol Talleres Deportivos	01-abr-19	30-jun-19
Giovanny Serey Caba	Monitor Básquetbol Talleres Deportivos	01-agosto-19	30-nov-19
Gonzalo Bascuñan Vargas	Psicólogo Oficina OPD	01-ene-19	31-dic-19



**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES**

**PERSONAL A HONORARIOS
PROGRAMAS, SERVICIOS DE ACCION SOCIAL, ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Héctor Hernández Walton	Mantención y Aseo Sectores Públicos	01-ene-19	31-dic-19
Ignacio Morales Chaval	Creación de Orquesta Infantil	06-jul-19	08-agosto-19
Ignacio Morales Chaval	Creación de Orquesta Infantil	06-nov-19	30-noviembre-19
Jaime López González	Asesoria Personalizadaa Productores Prodesal	22-agosto-19	23-agosto-19
Jaime Zelaya Silva	Creación de Orquesta Infantil	06-jul-19	31-dic-19
Jonathan Cárdenas Oyarzo	Trabajos Programa Habitabilidad	01-ene-19	31-dic-19
Jorge Barbero Rodríguez	Coordinador Actividades programáticas de Verano	14-ene-19	25-ene-19
José Barra Soto	Arbitro de Fútbol Talleres Deportivos	01-mayo-19	31-mayo-19
José Oyarzo Vera	Informático	01-ene-19	31-ene-19
Juan Calderón Calderón	Mantención y Aseo Sectores Públicos	01-ene-19	31-dic-19
Juan Ponce Cabezas	Asistente Social OPD	01-ene-19	31-dic-19
Juana Vargas García	Apoyo Clínica Veterinaria	01-abril-19	31-dic-19
Juvenal Rain Navarro	Encargado de Deporte	01-ene-19	31-dic-19
Karla Faundez Mancilla	Administrativa OPD	01-ene-19	31-12-2019
Liliana Meneses Araya	ENCARGADA ADULTO MAYOR	01-ene-19	31-dic-19
Lukas Uribe Almonacid	Encargado de Mesa Campeonatos Deportivos	01-mayo-19	31-mayo-19
Marcia illarreol Martínez	Servicio de Alimentación	17-mayo-19	17-mayo-19
María Vargas Oyarzo	Arbitro de Fútbol Talleres Deportivos	01-mayo-19	30-noviembre-19
María Vargas Oyarzo	Arbitro de Fútbol Talleres Deportivos	12-08-2019	30-10-2019
Maria Ortiz Rojas	Coordinadora Comunal EDLI	01-ene-19	31-ene-19
Mario Solar Alarcón	Servicio de bufet y producción chupe de centolla	26-noviembre-19	26-noviembre-19
Juan Vargas Gallardo	Esterilizaciones de perros y gatos	30-septiembre-19	07-octubre-19
Natali Cabrera Madariaga	Encuestadora Registro Social de Hogares	01-ene-19	30-11-2019
Pablo Suazo Loyola	Monitor Talleres Deportivos	01-abril-19	30-junio-19
Pablo Suazo Loyola	Monitor Talleres Deportivos	01-agosto-19	30-noviembre-19
Pablo Suazo Loyola	Monitor Taller de Cueca	19-agosto-19	13-septiembre-19
Patricia Sehlke Velásquez	Fiadi	01-marzo-19	31-mayo-19
Patricia Sehlke Velásquez	Fiadi	01-agosto-19	31-diciembre-2019
Patricio Valenzuela Andrade	Monitor de Talleres Deportivos	01-abril-19	30-junio-19
Patricio Valenzuela Andrade	Monitor de Talleres Deportivos	01-agosto-19	30-noviembre-19
Pedro Valdivia Rojas	Monitor de Talleres Deportivos	01-abril-19	30-junio-19
Pedro Valdivia Rojas	Monitor de Talleres Deportivos	01-abril-19	30-junio-19



**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES**

**PERSONAL A HONORARIOS
PROGRAMAS, SERVICIOS DE ACCION SOCIAL, ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Pedro Valdivia Rabelo	Encargado Gimnasio Municipal	07-03-2019	31-12-2019
Rafael Arriagada Pino	Actividades de Verano	07-ene-19	25-ene-19
Rafael Arriagada Pino	Monitor Escuela de Fútbol	01-abr-19	01-abr-19
Rafael Arriagada Pino	Monitor Escuela de Fútbol	01-agosto-19	30-noviembre-19
Roberto Ganter Salazar	Encargado Primeros Auxilios	01-mayo-19	30-junio-19
Roberto Ganter Salazar	Encargado Primeros Auxilios	12-agosto-19	31-octubre-19
Rodrigo Fuentes Araneda	Monitor Talleres Deportivos	01-abr-19	30-junio-19
Rodrigo Fuentes Araneda	Monitor Talleres Deportivos	01-agosto-19	30-noviembre-19
Romina Véliz Aguilar	Educadora Oficina OPD	01-ene-19	31-diciembre-19
Ivo Vega Vega	Monitor Actividades de Verano	07-ene-19	25-01-2019
Maira Gómez Grez	Monitor Actividades de Verano	07-ene-19	25-ene-19
Leonardo Uribe Almonacid	Monitor Actividades de Verano	07-01-2019	25-01-2019
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Verano Activo	07-01-2019	25-01-2019
Patricia Fernández Cea	Coordinadora Verano Activo	07-ene-19	25-ene-19
Silvia Rubio Marín	Fonoaudiólogo Fiadi	01-marzo-19	31-diciembre-19
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Actividades Municipales	17-mayo-19	17-mayo-19
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Actividades Municipales	19-junio-19	19-06-2019
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Actividades Municipales	21-junio-19	21-junio-19
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Actividades Municipales	25-junio-19	27-junio-19
Tommy Henríquez Cárdenas	Servicios Amplificación Actividades Municipales	13-dic-19	14-dic-19
Viviana Triviño Chiquay	Trabajadora Social Programa Eqis	06-febrero-19	07-febrero-19
Williams Solís Espinoza	Encargado Difusión	01-marzo-19	31-diciembre-19
Yanira Nanjari Villablanca	Encargada de Medio Ambiente	01-ene-19	30-marzo-19
Yanira Nanjari Villablanca	Encargada de Medio Ambiente	01-ene-19	30-marzo-19
Rody Hernández Saldívar	Asesoría de Activos Fijos	01-abril-19	31-diciembre-19
Carlos Luque Leyton	Apoyo Oficina de Turismo	16-ene-19	15-febrero-20
Carlos Vega Onetto	Servicio de Limpieza Dientes de Navarino	10-dic-19	14-dic-19
Carolina Gómez Bascuñán	Encargada Casa de la Mujer	01-marzo-19	31-diciembre-19
Carolyn Romo Salinas	OPD Educadora Social	01-abril-19	31-diciembre-19
Cesáar Silva Aguilera	Árbitro Campeonato Deportivo	12-agosto-19	31-octubre-19
Cesáar Vidal Galarce	Show artístico actividad municipal	21-junio-19	21-junio-19
Claudio Mansilla Mansilla	Operativo Oftalmológico	01-dic-19	07-dic-19
Claudio Osorio Muñoz	Taller de Ciclismo	11-noviembre-19	20-noviembre-19
Claudio Osorio Muñoz	Taller de Fotografía	30-noviembre-19	07-diciembre-19
Camila Suazo Suazo	Apoyo Farmacia Digital	01-junio-19	31-diciembre-19
Camila Inzunza Venegas	Apoyo en Gimnasio Municipal	15-mayo-19	20-mayo-19
Carlos Cid Cid	DJ Actividad Senda Previene	15-noviembre-19	16-noviembre-19



**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES**

**PERSONAL A HONORARIOS
PROGRAMAS, SERVICIOS DE ACCION SOCIAL, ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Danae Reyes Contreras	Relatora de Auto Cuidado a OPD	26-jul-19	26-jul-19
Eliana Leiva Torrealba	Podologa de reemplazo	14-oct-19	31-dic-19
Eugenio Calderón Calderón	Programa Habitabilidad	01-feb-19	28-feb-19
Manuel Ulloa Mancilla	Encargado Prodesal	01-abr-19	31-dic-19
Marcelo Parra Ojeda	Acopio de leña	18-mar-19	30-nov-19
Marcelo Parra Ojeda	Habitabilidad	01-dic-19	31-dic-19
Daniel Oyarzo Vargas	Apoyo en fomento productivo	01-jun-19	31-dic-19
Daniel Quintana Guzmán	Arbitro Talleres Deportivos	01-jun-19	30-jun-19
Daniel Quintana Guzmán	Arbitro Talleres Deportivos	12-agosto-19	31-oct-19
Dardy Vidal López	Show artístico actividad municipal	21-jun-19	21-jun-19
Diana Berrios Marambio	Diseño Gráfico	11-mar-19	11-mar-19
Elba Leytonb Miranda	Talleres Deportivos Danza Arabe	01-abr-19	30-jun-19
Elba Leyton Miranda	Talleres Deportivos Danza Arabe	01-agosto-19	30-nov-19
Elba Leyton Miranda	Jurado Fiesta Desafío Escenario	15-jul-19	20-jul-19
Elba Leyton Miranda	Apoyo Oficina de Turismo	15-ene-19	15-febrero-19
Evelyn Gutiérrez Ámaya	Asistente Social	01-agosto-19	31-dic-19
Fabiola Troncoso Ruiz	Encargada de Mesa de Control	01-jun-19	30-jun-19
Javier González Carvajal	Talleres Deportivos	01-abr-19	30-jun-19
Javier González Carvajal	Talleres Deportivos	01-agosto-19	30-nov-19
Javiera Jimenez Fuentes	Encargada de Senda	25-mar-19	31-dic-19
José Andrade Cifuentes	Encargado Mesa de Control	12-sept-19	31-oct-19
Karla Faundez Mancilla	Talleres Deportivos Zumba	01-abr-19	30-jun-19
Karla Faundez Mancilla	Talleres Deportivos Zumba	01-agosto-19	31-dic-19
Macarena Bahamondez Zúñiga	Encargada Chile Crece Contigo	01-jul-19	31-dic-19
Marcos Navarro Fernández	Arbitro Campeonato Deportivo	01-jun-19	30-jun-19
Miguel Gallardo Saraos	Expositor de Fauna de especies introducidas	26-jun-19	26-jun-19
Miguel Gallardo Saraos	Navarino Trail	14-dic-19	14-dic-19
Miguel Pérez Pérez	Habitabilidad	29-jul-19	31-agosto-19
Misael Paredes Paredes	Planillero	01-mayo-19	30-jun-19
Oscar Ponce Medina	Talleres Deportivos	01-jun-19	30-jun-19
PaolaVidal Aedo	Encuestadora Registro Social de Hogares	01-noviembre-19	31-dic-19
Patricia Fernández Cea	Jurado Desafío Escenario	15-jul-19	20-jul-19
Robert Groom Vásquez	Taller de magia	14-febrero-19	28-febrero-19
Virginia Sánchez Bahamondez	Apoyo Servicio de Aseo	01-ene-19	31-ene-19



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional DE NUESTRAS CONTRATACIONES

SECTOR EDUCACION DOCENTES

María Anguita Campos	Docente	09-mar-92	31-dic-99
Patricia Fernandez Cea	Docente	31-ene-15	31-dic-99
Luz Contreras Leal	Docente	15-abr-96	31-dic-99
Francisco Fernandez Barria	Inspector General	01-dic-86	31-dic-99
Luis Gonzalez Loyola	Jefe U.T.P.	04-abr-97	31-dic-99
Juan Saldivia Mendoza	Docente	01-jun-09	31-dic-99
Juan Oyarzún Trujillo	Docente	09-abr-91	31-dic-99
Carlos Soto Medel	Docente	01-dic-86	31-dic-99
Monica Tapia Villaruel	Docente	17-mar-97	31-dic-99
Angel Toledo Gonzalez	Docente	01-dic-86	31-dic-99
Jorge Vera Vera	Jefe DAEM Interino	03-mar-98	31-dic-99
Sandra Ramirez Gonzalez	Docente educación general básica	01-jun-10	31-dic-99
Maritza Vega Prado	Docente	01-mar-14	31-dic-99
Luis Gomez Zaraga	Docente educación general básica	31-ene-15	31-dic-99
Amelia Mansilla Barria	Docente	01-mar-15	31-dic-99
Leonor Harris Moya	Docente	01-jun-09	31-dic-99
Roberto Vasquez Gatica	Docente	01-mar-14	31-dic-99
Armin Navarro Yupanqui	Docente	31-ene-15	31-dic-99
Macarena Navarrete Calisto	Docente	01-mar-14	31-dic-99
Roxana Murgan Leon	Directora del Establecimiento	01-feb-17	31-ene-22
Patricia Sehlke Velásquez	Educadora de Párvulos pre Kinder	01-mar-14	31-dic-99
Marcela Triviño Mayorga	Educadora de Párvulos Kinder	01-mar-17	31-dic-99
Juan Solis Nahuelquín	Docente de Religión Católica	01-mar-17	31-dic-99

SECTOR EDUCACION DOCENTES A CONTRATA

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingres	F. de Término
Pamela Alegría Retamal	Docente educación general básica	01-mar-19	29-feb-20
Yanira Nanjari Villablanca	Docente Religión Evangélica	01-mar-19	29-feb-20
Camila Rojas Cáceres	Docente matematicas media	01-mar-19	29-feb-20
Jeanette Quiroz Mardones	Docente educación general básica	01-mar-17	29-feb-20
Juan Sanhueza Moscoso	Docente educación general básica	01-mar-19	29-feb-20
Eduardo Nuñez Gajardo	Educador Educación Física	01-may-18	29-feb-20
Tania Hakim Kessi	Docente	01-jun-18	29-feb-20
Christian Cormack Knudsen	Jefe Daem	04-nov-18	04-nov-23
Unisse Cataldo Delaigue	Docente Básica Matemáticas	01-mar-18	29-feb-20
Daniela Danzinger Brintrup	Docente Básica Educación Física	09-oct-18	29-feb-20



**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES**

SECTOR EDUCACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingres	F. de Término
María Vidal Barrientos	Auxiliar de servicios	16-mar-04	Indefinido
Pedro Guanel Guanel	Inspector	01-mar-92	Indefinido
herminda Hidalgo Ojeda	Bibliotecaria	08-sept-95	Indefinido
Jorge Jofre Contreras	Inspector	20-agosto-99	Indefinido
Nelda Quelin Nancul	Inspector	01-febrero-88	Indefinido
Luis Tiznado Gonzalez	Inspector	01-abril-07	Indefinido
Pedro Roco Correa	Auxiliar de servicio	01-abril-14	Indefinido
Juan Barria Legue	Operador de Caldera	18-dic-06	Indefinido
Gloria Arias Allende	Auxiliar de servicios	05-mayo-08	Indefinido
Maurice Caceres Martinez	Encargado de Informatica	01-jun-09	Indefinido
Jaime Urrutia Bustos	Auxiliar de servicios	01-jun-10	Indefinido
Jorge Filgueira Perez	Auxiliar de servicios	01-jun-10	Indefinido
Carolina Muñoz Aburto	Auxiliar de Parvulo	01-sept-11	Indefinido
Eusebio Sanhueza Opazo	Chofer	19-mar-12	Indefinido
Raúl Cuevas Angulo	Chofer	02-ene-13	Indefinido
Cledia Gonzalez Leiva	Inspector	01-mar-15	Indefinido
Jose Barra Soto	Operador de Caldera	01-mar-15	Indefinido
Cesar Cambior Vila	Prevensionista de Riesgo	02-ene-14	Indefinido
Juan Rivera Leal	Maestro	01-jul-14	Indefinido
Nelson Guanel Guanel	Portero	01-mar-16	Indefinido
Carolina Barria Guentelican	Auxiliar Bus	01-mar-16	Indefinido
Yoseline Pedreros Alvarez	Auxiliar de servicios	02-mar-15	Indefinido
Ana Rabelo Castillo	Auxiliar encargada de fotocopiadora	03-mar-16	Indefinido
Patricia Chavez Muñoz	Auxiliar de servicios	01-abril-16	Indefinido
Virginia Sanchez Bahamondez	Auxiliar de servicio	02-ene-16	Indefinido
Patricia Almonacid Salas	Auxiliar	02-ene-16	Indefinido
Daniela Herrera Catalan	Administrativo	01-mar-17	Indefinido
Víctor Aravena Gutiérrez	Inspector	01-mar-19	29-02-2020
Daniela Meza Riveros	Auxiliar de Parvulo	01-mar-18	29-febrero-20
Patricia Vargas Paredes	Psicopedagoga	01-mar-17	29-febrero-20
Vanessa Sánchez Mansilla	Auxiliar de Servicios	01-mar-19	29-febrero-20
Julio Maricoy Calbucheo	Auxiliar de servicios menores	01-abril-18	29-febrero-20
Karolina Moraga Jara	Trabajadora Social	01-mar-19	29-febrero-20
Carolina Vargas Oyarzo	Auxiliar Busa Escolar	12-mar-19	29-febrero-20
María Paz Ordenes Barrientos	Psicologa	01-mar-19	29-febrero-20

**Informe Institucional
DE NUESTRAS CONTRATACIONES****SECTOR EDUCACION DAEM**

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingreso	F.de Término
Carlos Soto Anguita	Encargado Biblioteca	01-feb-14	Indefinido
Cesar Bahamonde Díaz	Administrativo	01-abr-98	Indefinido
Carol Valdes Maldonado	Administrativo	17-ene-17	Indefinido
Nataly Veas Huenteleo	Administrativo	01-feb-17	Indefinido
Carmen Ortiz Silva	Administrativo	01-may-17	Indefinido
Katherine Moya Neira	Administrativo	01-agosto-18	Indefinido
Bárbara Cáceres Cerna	Asistente de Biblioteca	01-nov-19	29-02-2020
Yenny Sánchez Sánchez	Administrativo Adquisiciones	11-nov-19	09-01-2020
Claudia Oyarzún Serpa	Administrativo	03-dic-19	31-12-2020

SECTOR EDUCACION PIE

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingreso	F.de Término
Rafaela Nardones Agurto	No docente	01-mar-17	Indefinido
Lorena Zambrano Toledo	Docente	01-mar-19	29-feb-20
Tania Santander Torres	Asistente Diferencial	15-mar-18	29-feb-20
Yaritza Aguilera Diaz	Docente de basica	01-mar-19	29-feb-20
Mariana Navarrete Calisto	Docente	21-mar-19	29-feb-20
Priscilla Carvajal Lazcano	Psicologa	01-mar-18	29-feb-20
Maria ortiz Rojas	Terapeuta OcupacionaÑ	01-mar-18	29-feb-20
Bárbara Araneda Salazar	Docente	21-mar-19	29-feb-20
Constanza Danigno Vicencio	Docente	01-oct-19	07-dic-19
Lucy Cataldo Fernandez	Docente	01-mar-19	29-feb-20
Javiera Masias De Luigge	Docente	08-nov-19	17-dic-19
Katherine Pérez Gutiérrez	Docente	27-mar-19	29-feb-20
Scarlett Torreblanca Ortiz	Docente	01-mar-19	29-feb-20
Maria Cisterna Ponce	Asistente Diferencial	01-mar-19	29-feb-20
Yeniffer García Ibacache	Asistente Diferencial	01-oct-19	31-dic-19
Jocelyn Muñoz Riquelme	Asistente Diferencial	01-mar-19	29-feb-20

SECTOR EDUCACION SEP

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingreso	F.de Término
Paulina Ampuero Alvaro	Auxiliar de Sala	15-mar-18	29-feb-20
Gabriela Ampuero Larrea	Auxiliar de Sala	15-mar-18	29-feb-20
María Mancilla Varas	Auxiliar de Sala	01-mar-16	Indefinido
Paola Funes Poveda	Auxiliar de Sala	01-mar-17	Indefinido
Paola Ampuero Oyarzo	Auxiliar de Sala	01-mar-16	Indefinido
Alejandra Montaña Ojeda	Docente	01-mar-19	29-feb-20
Yaritza Andrade Cerda	Asistente de Párvulos	24-sept-19	07-dic-19
Miriam Castro Farías	Asistente de Párvulos	01-mar-19	29-feb-20
Amanda Vicencio Márquez	Auxiliar de Sala	01-mar-19	29-feb-20



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional DE NUESTRAS CONTRATACIONES

SECTOR EDUCACION DOCENTES A CONTRATA PUERTO TORO

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingres	F. de Término
Amparo Thiess Sanchez	Docente	01-mar-19	29-feb-20

SECTOR EDUCACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PUERTO TORO

Nombre	Cargo o Desempeño	F. de Ingres	F. de Término
Jose Catrin Cardenas	Auxiliar de servicios	01-ene-03	Indefinido

Informe Institucional ESTADO PRESUPUESTARIO DETALLE DE PASIVOS DEL 4to TRIMESTRE 2019

PROVEEDOR	Nº factura	fecha	monto
SIGDOTEK S.A.	541801	05-12-2019	255.015
NESLA MUÑOZ PAVLOV	3314	17-12-2019	138.000
RASMUSSEN HERMANOS LTDA	400000	16-12-2019	400.000
COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQUEZ	111	23-12-2019	6.000.000
AEROVIAS DAP S.A.	36044	16-12-2019	167.856
COMERCIAL TOTALPACK LTDA.	47157	05-12-2019	130.900
SOC. SEFARMED LIMITADA	1112	20-12-2019	143.061
LUIS ALBERTO RIFFO RIFFO	225	19-12-2019	36.900
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CIA.LIMITADA	1276069	23-12-2019	416.150
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	1869599	13-12-2019	768.511
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	1869588	13-12-2019	1.537.021
COMERCIAL ANTARTICA PUERTO WILLIAMS SPA	374	09-12-2019	20.900
			10.014.314

6. Informe Institucional INDICADOR DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos institución autónoma, con la responsabilidad de la administración de los establecimientos Liceo Donald Mc Intyre Griffiths y Escuela Puerto Toro. Matrículas Establecimientos 2019:



Tipo de Establecimientos	Nombre	Matricula
Escuela	G-44 Puerto Toro	4
Liceo	Donald Mc Intyre Griffiths	457

7. Informe Institucional

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Estado de Avance de Planes Territoriales

Hoy después de un trabajo en conjunto con las Organizaciones Vivas de la Comuna de Cabo de Hornos, nos encontramos aportas con la esperanza puesta en la aprobación de nuestra proyección comunal de nuestra próxima gestión Alcaldicia, hay que recordar sustancialmente se extendió un plazo de elaboración y construcción de la nueva estrategia comunal orientada para los años 2018 – 2021 a desarrollarse el presente año, durante el año 2019, se generaron iniciativas de inversión a través del Fortalecimiento del Fondo de Desarrollo Vecinal, servicios o programas municipales y cambios de ordenanzas municipales.

Fodeco	Años	Cantidad
	2013	11
	2014	20
	2015	12
	2016	05
	2017	11
	2018	03
	2019	02

Programas Sociales	Fomento Productivo
	Asistencia Social
	Habitabilidad
	Adulto Mayor
	Programa Mujeres
	Becas Municipales
	Buen Trato de Niños
	Beca Escolar Básica
	Cuidado del Entorno
	Programa Apoyo a Ganadero
	Difusión Comunal
	Asesora de Proyectos



Cabo de Hornos CRECE

Oficina de Adulto Mayor
Encuesta Ficha de Protección
Apoyo Viviendas Sociales
Turismo Cabo de Hornos

Informe Institucional PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Cumplimiento PLADECO 2012 -2017

Considera Periodos 2018-2019

ÁREA ESTRATEGICA	LINEAMIENTO ESTRATEGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	ESTADO
1. EDUCACIÓN	Desarrollar integralmente el sistema de educación comunal con énfasis en la calidad y la innovación	Identificar los desafíos de la educación municipal.	1.1 Diagnóstico Comunal de Educación	Ejecutado
		Mejorar la calidad de la educación en las escuelas municipales rurales	1.2 Actualización Proyecto Educativo de las Escuela Municipal Rural	Ejecutado
		Mejorar la inserción laboral de los estudiantes de la Comuna.	1.3 Estudio de Factibilidad de Creación de Liceo Técnico Profesional	No ejecutado
2. SALUD	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la promoción y prevención de la salud facilitando el acceso a la red de salud existente	Promocionar el estilo de vida saludable en las familias de sectores específicos de la Comuna.	2.1 Alimentación y Estilos de Vida Saludables hacia un Futuro Sano	Ejecutado
		Desarrollar acciones de prevención de enfermedades en la Comuna.	2.2 Campaña Comunal de Prevención de Enfermedades.	Ejecutado
		Potenciar la fluidez de las relaciones con la red de salud con Argentina y la región.	2.3 Mejoramiento de la Red de Salud	Ejecutado
3. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Mejorar la conectividad comunal generando alianzas con actores relevantes	Evaluar medios y vías de transporte alternativos a los existentes en la Comuna.	3.1 Estudio de Factibilidad de Transporte Público Alternativo	Ejecutado
		Desarrollar alianzas de cooperación con empresas de telecomunicaciones.	3.2 Proyecto: Alianzas para una Mejor Conectividad	No ejecutado



Informe Institucional
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Cumplimiento PLADECO 2012 -2017
Considera Periodos 2018-2019

4. INFRAESTRUCTURA	Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el trabajo en red	Aumentar la cobertura de alcantarillado.	4.1 Estudio de Pre Factibilidad de Alcantarillado Comunal.	Ejecutado
			4.2 Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alcantarillado	Ejecutado
			4.3 Construcción Sistema de Alcantarillado en el Sector (de acuerdo al diseño de ingeniería).	Ejecutado
	Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el trabajo en red	Aumentar el número de calles pavimentadas en la Comuna.	4.4 Diseño: Proyecto de Pavimentación	Ejecutado
			4.5 Pavimentación Calles (de acuerdo al diseño de pavimentación	Ejecutado
			4.6 Diseño: Proyecto Mejoramiento de la Iluminación de las Calles	Ejecutado
	Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el trabajo en red	Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la Comuna.	4.7 Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Plazas Recreativas Comunales	Ejecutado
			4.8 Arquitectura y especialidades: Construcción de tres plazas en los sectores (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)	Ejecutado
			4.9 Mejoramiento de Equipamiento Gimnasio Municipal	Ejecutado



**Informe Institucional
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

Cumplimiento PLADECO 2012 -2017

Considera Periodos 2018-2019

5. FOMENTO PRODUCTIVO	Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el trabajo en red	Potenciar y mejorar el servicio del Departamento de Fomento Productivo del municipio.	5.1 Capacitación en Fomento Productivo para la Comuna	Ejecutado
		Potenciar a las Pymes en el desarrollo del Turismo, la Ganadería, la Pesca y el Área Forestal, en el marco de la sustentabilidad comunal.	5.2 Capacitación en Fomento Productivo para la Comuna	Ejecutado
6. DESARROLLO SOCIAL	Promover el desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales	Capacitar a organizaciones sociales en temas organizacionales, proyectos sociales y fuentes de financiamiento.	6.1 Proyecto Anual de Capacitación de Organizaciones Sociales	Ejecutado
		Difundir de la cultura Yagan a nivel local, regional y nacional	6.2 Campaña de Difusión de la Cultura Yagan	Ejecutado
7. MEDIO AMBIENTE	Promover la protección del patrimonio medioambiental de la Comuna	Difundir los cuidados específicos de las zonas patrimoniales de la Comuna.	7.1 Señalética para Visitantes en las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna.	Ejecutado
		Promover el cuidado medioambiental a los habitantes de la comuna.	7.2 Talleres de Protección del Medioambiente para la Comuna.	Ejecutado

**Informe Institucional
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL****Cumplimiento PLADEC 2012 -2017****Considera Periodos 2018-2019**

8. GÉNERO	Potenciar la participación de la mujer en las actividades productivas y sociales, de la comuna	Desarrollar programas de regularización de estudios básicos y medios.	8.1 Programa Especial de Regularización de Estudios para mujeres trabajadoras y jefas de hogar.	En ejecución
		Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.	8.2 Capacitación en Fomento Productivo para mujeres que tengan un emprendimiento.	Ejecutado
		Promover la asociatividad	8.3 Capacitación en oficios para mujeres jefas de hogar	Ejecutado
			8.4 Talleres de Fomento de la Asociatividad con Mujeres Pobladoras.	No ejecutado
9. GESTIÓN MUNICIPAL	Potenciar la gestión municipal, bajo los preceptos de la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia en la entrega de los servicios a la comunidad. Instaurando el diálogo, calidad, capacitación y evaluación constante de los servidores públicos	Actualizar y elaborar de planes comunales.	9.1 Actualización del Plan Regulador Comunal	En ejecución
			9.2 Elaboración de PLADETUR	Ejecutado
		Mejorar la calidad de entrega de los servicios municipales	9.3 Capacitación a funcionarios municipales	No ejecutado
			9.4 Manual de Procedimientos Municipales	No ejecutado

TOTAL EJECUTADAS	9 (64,9%)
TOTAL EN EJECUCIÓN	2 (14,2%)
TOTAL NO EJECUTADAS	3 (21,4%)



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Cumplimiento PLADECO 2012 -2017

Considera Periodos 2018-2019

EVALUACIÓN FINAL						
Las líneas de acción y proyectos no ejecutados valen 1 pto.						
Áreas	Líneas de acción	No ejecutados	% Cumplimiento	Iniciativas	No ejecutados	% Cumplimiento
Educación	3		100%	3	1	67%
Salud	3		100%	3		100%
Transporte y Comunicaciones	2		100%	2	1	50%
Infraestructura	4	1	75%	9		74%
Fomento Productivo	2		100%	2		100%
Desarrollo Social	2		100%	2		100%
Medioambiente	2		100%	2		100%
Género	3		100%	4	1,5	63%
Gestión Municipal	3	1	75%	4	2,5	38%
TOTAL	24	2	92%	31	6	81%
La evaluación final del cumplimiento del PLADECO da un resultado de 86,5% (usando un cálculo de media aritmética entre cumplimiento de líneas de acción e iniciativas).						



8. Informe Institucional

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2019

A	PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES	MONTO	ESTADO
1	Consultoría Diseño Construcción Loteo Habitacional 23 Viviendas Puerto Williams	\$48.600.000	En Ejecución.
2	Construcción e Instalación Letras Conmemorativos Puerto Williams	\$18.842.750	Ejecutada.
3	Adquisición de Puntos Verdes (3 campanas para reciclaje de vidrio)	\$4.490.000	Ejecutada.
4	Adquisición Leña Social (1.800 metros cúbicos estereos)	\$36.000.000	Ejecutada.
5	Adquisición Leña Social (500 metros cúbicos estereos)	\$9.850.000	Ejecutada.
6	Adquisición Central Telefónica	\$8.800.000	Ejecutada.
7	Adquisición Internet Banda Ancha	\$48.000.000	Ejecutada.
8	Instalación Cierre Perimetral Cancha Pasto Sintético	\$3.998.400	Ejecutada.

B	PROYECTOS CON FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL F.R.I.L. GOBIERNO REGIONAL	MONTO	ESTADO
1	Construcción Servicios de Reciclaje, Puerto Williams	\$95.924.070	En Ejecución.
2	Mejoramiento Sede Comuna Saludable, Puerto Williams	\$73.071.200	Ejecutada.
3	Reposición Oficina Municipal, Puerto Williams	\$41.817.501	Ejecutada.
4	Ampliación Complejo Turístico Acceso Cerro Bandera, Puerto Williams	\$88.056.518	Ejecutada.
5	Construcción Pórtico Bienvenida Puerto Williams	\$93.400.600	En Ejecución.

**Informe Institucional****SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2019**

C	PROYECTOS CON FONDOS NACIONALES DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. GOBIERNO REGIONAL	MONTO	ESTADO
1	Adquisición Vehículo Multipropósito y Equipamiento, Cabo de Hornos (Circular 33)	\$403.172.000	En Ejecución.
2	Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams	\$1.102.942.000	Licitación.

D	PROYECTOS CON FONDOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO P.M.U. SUBDERE	MONTO	ESTADO
1	Implementación Cesped Sintético para Futbolito, Puerto	\$403.172.000	Ejecutada.

E	PROYECTOS CON FONDOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL SUBDERE	MONTO	ESTADO
1	Actualización PLADECO I.M. Cabo de Hornos	\$17.990.000	Ejecutada.

F	PROYECTOS CON FONDOS DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS MINVU	MONTO	ESTADO
1	Construcción Techado Multicancha O'Higgins, Puerto Williams	\$488.000.000	Ejecutada.
2	Construcción Cancha de Futbol 7, Barrio Puerto Williams,	\$151.649.966	Licitación.

G	PROYECTOS CON FONDOS SECTORIALES DEL MINVU	MONTO	ESTADO
1	Actualización Plan Regulador Comunal Puerto Williams	\$120.000.000	En Ejecución.
2	Diseño Mejoramiento Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams	\$34.000.000	Ejecutada.

H	PROYECTOS CON FONDOS DE EMERGENCIA DE MINEDUC	MONTO	ESTADO
1	Reposición Red Eléctrica Liceo D.M.G.	\$162.284.167	Bases Adm.

TOTAL INICIATIVAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	\$3.454.061.172
--	-----------------

**9. Informe Institucional****SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
INVERSIONES A POSTULAR AL AÑO 2020**

A	PROYECTOS A POSTULAR AÑO 2020 CON FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL F.R.I.L. GOBIERNO REGIONAL	MONTO	ESTADO
1	Reposición Vivienda Educación, Puerto Toro	\$125.500.000	A postular.
2	Mejoramiento Sala Uso Múltiple y Baños Públicos, Puerto Toro	\$125.500.000	A postular.
3	Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams	\$94.100.000	A postular.
4	Conservación Aceras Centro Comercial, Puerto Williams	\$72.100.000	A postular.
5	Mejoramiento Senda Cerro Bandera, Puerto Williams	\$47.800.000	A postular.

B	PROYECTOS CON FONDOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO P.M.U. SUBDERE	MONTO	ESTADO
1	Pavimentación Calle Evout, Puerto Williams	\$52.998.780	Postulado.
2	Pavimentación Calle Snipe, Puerto Williams	\$45.236.014	A postular.

C	PROYECTOS CON FONDOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS P.M.B. SUBDERE	MONTO	ESTADO
1	Implementación Alcantarillado y Red de Agua Potable Calle Capdeville, Puerto Williams	\$182.938.966	Postulado.
2	Construcción Casetas Sanitarias Villa Ukika Alto, Puerto	\$50.000.000	A postular.
3	Electrificación Rural Sector Batería Róbalo	\$241.234.658	A postular.
4	Electrificación Rural Sector Seno Lauta	\$127.244.915	A postular.

D	PROYECTOS CON FONDOS NACIONALES DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. GOBIERNO REGIONAL	MONTO	ESTADO
1	Adquisición Excavadora RSD, Cabo de Hornos (Circular 33)	\$200.000.000	A postular.

E	PROYECTOS CON FONDOS NACIONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	MONTO	ESTADO
1	Implementación Cámaras de Televigilancia Puerto Williams	\$40.000.000	A postular.
2	Reposición Luminaria Antivandalica Sector Calle Capdeville y Vía Tres	\$40.000.000	A postular.

H	PROYECTOS CON FONDOS DE MINEDUC	MONTO	ESTADO
1	Adquisición Sistema de Calefacción Liceo D.M.G.	\$226.648.000	Postulado.

TOTAL INICIATIVAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019		\$1.671.301.333
---	--	------------------------



Cabo de Hornos CRECE

10. Informe Institucional

DIRECCION DE OBRAS

Durante el año 2019 los derechos municipales son los siguientes:

DERECHOS MUNICIPALES EN EL PERÍODO AÑO 2019			
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
CERTIFICADOS Y RESOLUCIONES		TOTAL	INGRESO DERECHO MUNICIPAL
1	Permisos de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2)	5	\$3.727.163
2	Permiso de Obra Menor (Ampliación Menos a 100 m2)	1	\$98.990
3	Regularización Ley N°20.898	19	\$636.378
4	Resolución Subdivisión	4	\$2.480.590
5	Resolución Fusión	1	\$1.570
6	Resolución Anteproyecto	0	\$0
7	Certificado de Número	56	\$87.320
8	Certificado de Afectación a Utilidad Pública	5	\$7.850
9	Certificado Informaciones Previas	46	\$134.420
10	Cambio de Destino	3	\$58.023
11	Autorización de Obras Preliminares	2	\$408.522
12	Modificación de Proyecto de Edificación	2	\$22.335
13	Autorización de Demolición	0	\$0
14	Recepción Definitiva	3	\$0
15	Resolución Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción	1	\$1.927.586
16	Certificado de Ruralidad	14	\$2.418
TOTAL CERTIFICADOS EMITIDOS AÑO 2019		162	\$9.593.165

* 1 Resolución emitida a Bienes Nacionales Exentos de Pago de acuerdo a Art. 4º del D.L 1939 año 1977 por exención de derechos municipales

* 13 Certificados emitidos a Bienes Nacionales Exentos de Pago de acuerdo a Art. 4º del D.L 1939 año 1977 por exención de derechos municipales



11. Informe Institucional CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Constituido el día 7 de marzo 2017 en el marco de la Ley 20.965 que permitió la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. Cuenta con un Plan de Acción aprobado en el cual se le da cumplimiento a las materias de seguridad Local.

Sus miembros permanentes son:

Alcalde de la comuna de Cabo de Hornos, Presidente del Consejo de Seguridad
Intendente Regional, representado por el Gobernador Provincial o en su defecto Encargado de Seguridad del Ministerio del Interior
Concejal de la Comuna de Cabo de Hornos
Concejal de la Comuna de Cabo de Hornos
Fiscalía Regional de Magallanes
Policía de Investigaciones Avanzada de Puerto Williams
Carabineros de Chile, 4 ^a Comisaría de Carabineros de Puerto Williams (F.)
Gendarmería de Chile
SENAME (OPD)
SENDA (Programa Municipal SENDA Previene)
Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad
Secretario Municipal, Ministro de Fe

Gestiones solicitadas por el Consejo el año 2019

- Fiscalización de drogas y estupefacientes por personal de la PDI en Ferry Yaghan en embarque y descarga. Fiscalización de locales de patentes de alcoholes.
- Solicitud de catastro de vehículos abandonados en la vía pública a Carabineros de Chile, permitiendo el retiro de algunos.
- Solicitud de material didáctico a CONASET para realizar campañas dirigidas al peatón, conductor, ciclista e uso del cinturón de seguridad y manejo defensivo.

Temas relevantes tratados en sesiones

- Exposición Ley 20.965, creación consejos y planes comunales de seguridad.
- Diagnóstico Plan Comunal de Seguridad Pública por Carabineros un acuerdo de colaboración y trabajo en conjunto entre Carabineros de Puerto Williams y Guías Turísticos de Cabo de Hornos para Rescate en Montaña.
- Violencia intrafamiliar
- Consumo de alcohol en la vía pública y consecuencia de los mismos.
- Exceso de Velocidad en la ciudad.
- Falta de fiscalía local.
- El aumento de hurtos e infracciones a la ley de alcoholes.



Cabo de Hornos CRECE

	Porcentaje
Asistencia Miembros Permanentes	60%

12. Informe Institucional

OBSERVACIONES CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Número	Fecha	Servicio	Nombre del Informe	Tipo	Estado
149/2019	13-05-2019	IL. Municipalidad de Cabo de Hornos	Informe Final de Investigación Especial 149/2019.	Informe Final	Terminado
EX.Nº PD00416	08-05-2019	IL. Municipalidad de Cabo de Hornos	Aprueba sumario	sumario CGR	Pendiente
EX.Nº PD00418	08-05-2019	IL. Municipalidad de Cabo de Hornos	Aprueba sumario	sumario CGR	Pendiente

13. Informe Institucional

OBSERVACIONES CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Causa rol Nº	Tribunal	Caratulado	Estado
T-1-2020	Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	Gaete con II. Municipalidad de Cabo de Hornos	Tramitación en proceso de solicitud de unificación ante II. Corte Suprema de Chile
313-2019	Tribunal de Contratación Pública	Magallania Capac. Ltda. con II. Municipalidad de Cabo de Hornos	Tramitación



Cabo de Hornos CRECE

14. Informe Institucional

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA TA 2019

Durante el año 2019

[Asesoria y Preguntas Frecuentes](#)

Patricio Oyarzo Gaez [Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica]

[Indicadores](#)[Estadísticas](#)[Otros](#)

ESTADISTICAS

Visualizar:

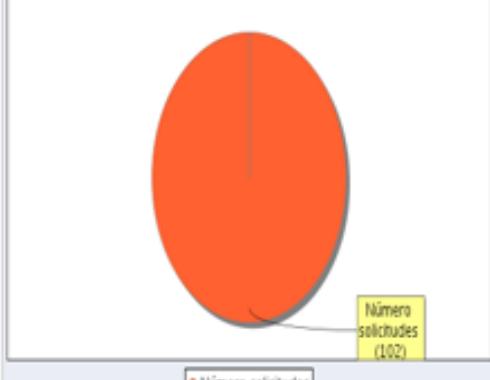
Selecciona rango de fecha:

Desde: Hasta:

Estadísticas del Número de Solicituds

Ver gráfico de: [Barras](#) [Torta](#) [Líneas](#)

Número de Solicituds



A large orange circle bubble chart centered on the page. A callout box points to the bottom right of the circle with the text "Número solicitudes (102)". Below the chart is a small button labeled "Número solicitudes".

● Número solicitudes



Morandé 360 piso 7, Santiago

800 361 012

[Políticas de privacidad](#) | [Visualizadores & plugins](#) | [Mapa de sitio](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

[Ayuda acerca del Portal](#)



Cabo de Hornos CRECE

15. Informe Institucional

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES AÑO 2019

CONVENIOS	N° Decreto	OBSERVACIONES
Modificación Del Convenio De Implementación Fase I Del Barrio Puerto Williams Resolución N°01014	63	Secretaria Ministerial De Vivienda Y Urbanismo Magallanes
Convenio Cooperación Municipalidad Y Ministerio Del Medio Ambiente	80	Ministerio De Medio Ambiente
Convenio Colaboración Técnica Y Financiera Programa Senda Previene 2018	88	Servicio Nacional Para La Prevención Y Rehabilitación De Drogas Y Alcohol Senda Previene
Convenio Colaboración 2018, Acompañamiento Psicosocial, Programa Familias	151	Fosis
Convenio Colaboración 2018, Acompañamiento Socio laboral, Programa Familias	152	Fosis
Convenio Sistema De Apoyo A La Selección De Usuarios De Prestaciones Sociales	167	Secretaria Regional Ministerial De Desarrollo Social
Continuidad Convenio Para La Ejecución Del Programa Prodesal 2018	181	Indap
Modificación Convenio De Implementación Fase II Del Barrio Puerto Williams	353	Secretaria Ministerial de Vivienda
Convenio De Transferencia De Recursos, Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil	405	Ministerio De Desarrollo Social, Secretaria Regional Ministerial.
Convenio De Colaboración Y Traspaso De Recursos Para La Ejecución Del Programa De salud Oral	472	Junta Nacional De Auxilio Escolar Y Becas
Prorroga Y Modificación Convenio Oficina Protección Derechos Del Niño Y Niña	497	Servicio Nacional De Menores
2da Modificación Convenio Programa, En Barrio De Interés Regional	509	Secretaria Regional De Vivienda Y Urbanismo
Modificación Convenio De Transferencia Y Ejecución Recuperacion De Barrio Puerto Williams	512	Servicio De Vivienda Y Urbanismo
Modificación Convenio Programa Recuperacion De Barrios	515	Ministerio De Vivienda Y Urbanismo
2da Modificación Convenio Techado Multicancha, Programa Barrios	516	Ministerio De Vivienda Y Urbanismo
Convenio Otorgamiento Subvención Al Club Adulto Mayor	523	Ilustre Municipalidad De Cabo De Hornos
Convenio Transferencia Recursos. Construcción Servicio De Reciclaje527	527	Fondo Regional De Iniciativa Local FRIL



Cabo de Hornos CRECE

Convenio Transferencia De Recursos, Mejoramiento Sede Comuna Saludable	528	Fondo Regional De Iniciativa Local FRIL
Convenio Fondo De Actividades Cultural Emblemática	538	Gobierno regional
Convenio Fondo De Actividades Carácter Cultural	539	Gobierno regional
Convenio Transferencia De Recursos Programa Fortalecimiento Municipal 2018	549	Chile Crece Contigo Sec. Min. de Desarrollo Social de Mag. y Ant. Chilena
Convenio Tenencia Responsable De Mascotas De Compañía	561	Subdere
Convenio De Transferencia De Recursos Fondo Provisión Actividades De Carácter Cultural Fndr	566	Gobierno regional
Convenio De Transferencia De Recursos Fondo Provisión Actividades De Carácter Cultural Fndr	567	Gobierno regional
Convenio De Subvención Adulto Mayor	571	municipalidad y adulto mayor
Convenio Puesta En Valor Del Sitio Patrimonial Yagan De Bahía Mejillones	609	Conadi
Convenio De Asistencia Técnica Para Programas Habitacionales	613	secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Convenio De Otorgamiento Subvención Municipal Fodeco	625	subvención municipal Fodeco club adulto mayor rosa yagan
Aprueba Otorgamiento Subvención A Guías Y Scout	689	subvención municipal al grupo guías y scout de cabo de hornos
Convenio Otorgamiento Subvención Al Club De Leones Cruz Del Sur	740	Subvención Munic. Club de Leones Cruz del Sur
Convenio Entre Secretaría Regional De Las Culturas, Las Artes Y El Patrimonio	827	Secretaría Regional Ministerial de las Culturas y las Artes y el Patrimonio
Convenio Modificación Convenio Transferencia De Recursos Sistema De Apoyo	818	Secretaría Regional Ministerial de desarrollo Social

16. Informe Institucional

CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES

Durante el año 2019, el municipio **NO** registró creación ni incorporación de fundaciones o corporaciones.



Cabo de Hornos CRECE

17. Informe Institucional

SITUACIÓN PREVISIONAL DE TRABAJADORES SEGÚN SECTORES MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO 13/2020.-

El Director del Departamento de Administración y Finanzas, Don Sergio Soto Cruz la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, certifica y suscribe que;

Las cotizaciones previsionales correspondientes al periodo enero a diciembre de 2019, del personal de planta, contrata y códigos del trabajo Gestión municipal y Cementerio, fueron pagadas en su totalidad a las diferentes instituciones.

Se extiende el presente Certificado, a 27 días del mes de Abril del año 2020.


Sergio Soto Cruz
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



Cabo de Hornos CRECE

Informe Institucional

SITUACIÓN PREVISIONAL DE TRABAJADORES SEGÚN SECTORES

LICEO D.M.G



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO N° 05

Christian Cormack Knudsen RUT. 11.692.753-5, Jefe de la Dirección de Administración de Educación Municipal, certifica,

Que el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del sector educación se encuentran al día.

Se extiende el presente certificado a petición del alcalde de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos.



CCK /cos.

Puerto Williams, abril 25 del 2020



18. Informe Institucional

POLITICA DE RECURSOS HUMANOS 2019

Aplicación, reclutamiento, selección y promoción

POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de recursos humanos de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, busca generar en su personal un sentido de compromiso con nuestra institución, con el fin de contar con personal motivado y consciente de las necesidades de la comunidad y así poder trabajar todos con un mismo objetivo, alineados con la visión institucional.

CAPÍTULO I: CRITERIOS GENERALES

La Política de Recursos Humanos, encuentra su aplicación legal en la Ley Nº 18.833 “Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales” y en la Ley Nº 20.922 “Modifica las Disposiciones Aplicables a los Funcionarios Municipales y Entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo”.

En este contexto legal y normativo, la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cabo de Hornos, busca optimizar y perfeccionar nuestro activo más preciado, es decir, el funcionario, debido a que de éste depende el Municipio para poder llevar a cabo su gestión con éxito, a través de una mayor eficiencia en la gestión interna, que se traduzca en una mejora de los servicios o prestaciones otorgadas a la comunidad. El Municipio a su vez, espera de los funcionarios un compromiso, el cual debe verse reflejado en la entrega de un servicio de calidad.

1.1 Lineamientos Estratégicos Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

VISIÓN:

Comuna de múltiples oportunidades, que valora su patrimonio natural y cultural, promoviendo el desarrollo social; considerando su ubicación estratégica, destinada a disponer de una gestión institucional eficaz y eficiente para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.



Cabo de Hornos CRECE

MISIÓN:

Velar por las necesidades de la comunidad local y velar por su progreso económico, social y cultural.

1.2 Valores que guían la Política de Recursos Humanos.

Los siguientes, son los valores que guían nuestra Política de Recursos Humanos:

- Compromiso del funcionario con el trabajo que realiza: "Vocación de Servicio"; y,
- Compromiso de nuestro Municipio hacia nuestros funcionarios Al promover los valores indicados, se pretende lograr los siguientes objetivos:
- Buen desempeño laboral;
- Proactividad; y,
- Buen trato en las relaciones laborales y en la atención de público.

1.3 Objetivo General de la Política de RR.HH.

La Política de Recursos Humanos será guía para la dirección, administración y coordinación de la gestión de personas que trabajan en la Municipalidad de Cabo de Hornos, vale decir, establecerá las bases para el ingreso, mantenimiento y desarrollo de los funcionarios municipales.

1.4 Objetivo esperado de los Funcionarios Municipales.

- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

El Plan de capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, para el año 2019 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación del personal de la Municipalidad de Cabo de Hornos.



La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de desarrollo de los Recursos Humanos, la capacitación por un lado implica, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del funcionario a su puesto en la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral en el servicio público. Y, por otro conjunto de métodos, técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas de la empresa para su normal desarrollo. En tal sentido la capacitación constituye un factor importante para que el funcionario brinde el mejor aporte en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del colaborador.

El Plan de capacitación incluye los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad de Cabo de Hornos, y los honorarios cuando la naturaleza de su función lo amerite, agrupados de acuerdo a las direcciones y Departamentos, recogiendo las sugerencias de los propios funcionarios, de acuerdo a tres criterios definidos:

- a. Necesidades de capacitación generales para mejorar la gestión municipal.
- b. Necesidades de capacitación específicas por Direcciones, Departamentos o Unidades.
- c. Capacitaciones según Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

I. ACTIVIDAD DE LA MUNICIPALIDAD

La municipalidad es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna.

II. JUSTIFICACIÓN

El recurso más importante en cualquier organización, lo forma el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en una organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.



Cabo de Hornos CRECE

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una organización alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales.

En tal sentido se plantea el presente Plan de Capacitación Anual de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

III. ALCANCE

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales se entenderá por capacitación el conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas destinadas a que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

Existirán los siguientes tipos de capacitación, que tendrán el orden de preferencia que a continuación se señala:

- a. La capacitación para el ascenso, que corresponde a aquella que habilita a los funcionarios para asumir cargos superiores. La selección de los postulantes se hará estrictamente de acuerdo al escalafón. No obstante, será voluntaria y, por ende, la negativa a participar en los respectivos cursos no influirá en la calificación del funcionario;
- b. La capacitación de perfeccionamiento, que tiene por objeto mejorar el desempeño del funcionario en el cargo que ocupa. La selección del personal que se capacitará, se realizará mediante concurso, y
- c. La capacitación voluntaria, que corresponde a aquella de interés para la municipalidad, y que no está ligada a un cargo determinado ni es habilitante para el ascenso. El alcalde determinará su procedencia y en tal caso seleccionará a los interesados.

Los estudios de educación básica, media o superior y los cursos de post-grado conducentes a la obtención de un grado académico, no se considerarán actividades de capacitación y de responsabilidad de la municipalidad. Estos podrán realizarse mediante la postulación a los fondos de la academia municipal de capacitación de la SUBDERE.

La Municipalidad de Cabo de Hornos deberá considerar en sus programas de capacitación y perfeccionamiento el tipo y características de la comuna y su beneficio para la eficiencia en el cumplimiento de las funciones municipales.



Cabo de Hornos CRECE

Estas actividades podrán también llevarse a cabo mediante convenios con organismos públicos o privados, nacionales, extranjeros o internacionales.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.695, el proyecto de presupuesto municipal deberá consultar los fondos necesarios para desarrollar los programas de capacitación y perfeccionamiento. Podrán otorgarse para estos efectos becas a los funcionarios municipales.

IV. FINES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

Siendo su propósito general el impulsar la eficiencia en la prestación de los servicios que la Municipalidad de Cabo de Hornos a la comunidad, la capacitación se lleva a cabo para contribuir a:

- a. Mejorar la interacción entre los funcionarios, y con ello, a elevar el interés por el aseguramiento de la calidad del servicio.
- b. Satisfacer más fácilmente requerimientos futuros de la municipalidad en materia de personal, sobre la base de la planeación de recursos humanos.
- c. Generar conductas positivas y mejoras en el clima de trabajo, la atención de los usuarios y la calidad y, con ello, a elevar la moral de trabajo.
- d. Mantener la salud física y mental en tanto ayuda a prevenir accidentes de trabajo, y un ambiente seguro lleva a actitudes y comportamientos más estables
- e. Mantener a los funcionarios al día con los avances tecnológicos, lo que alienta la iniciativa y la creatividad y ayuda a prevenir la obsolescencia de la fuerza de trabajo.

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

Objetivos Generales

- a. Preparar al personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades funcionarias.
- b. Brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador pueda ser considerado.
- c. Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.



Objetivos Específicos

- a. Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la Municipalidad, su organización, funcionamiento, normas y políticas.
- b. Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de puestos específicos.
- c. Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- d. Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- e. Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos del municipio.
- f. Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

VI. TIPOS, MODALIDADES Y NIVELES DE CAPACITACIÓN NECESIDADES DE CAPACITACIÓN GENERALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

De acuerdo al levantamiento de información realizado se establecen para el presente programa los siguientes cursos de capacitación de carácter general los cuales podrán ser abordados tanto internamente como externamente:

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICAS POR DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS

Las capacitaciones en esta área se realizarán y definirán de acuerdo al levantamiento de información realizado y la disponibilidad presupuestaria que para estos fines se establece en el presupuesto municipal año 2020.

Para definir las capacitaciones, se tendrá en cuenta las necesidades del Alcalde, los directores y jefes de departamentos, las cuales se definen en términos generales en las siguientes temáticas:

ÁREA DE SECPLAN

- a. Formulación y evaluación de proyectos.
- b. Elaboración de Presupuesto

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- a. Presupuesto.
- b. Ley de rentas, alcoholes y fiscalización municipal, patentes.
- c. Recursos Humanos, siaper, contabilidad gubernamental, saldo inicial de caja.
- d. Capacitación, talleres normativa municipal NICSP.
- e. Estados financieros y consolidación



ÁREA CONTROL INTERNO

- a. Realización de Investigación sumaria, sumarios
- b. Realización de Planes de Auditoría
- c. Normativa municipal.

ÁREA DIRECCIÓN OBRAS

- a. Formulación y evaluación de proyectos
- b. Normativa de Ordenanza general de Urbanismo y Construcción
- c. Ley de Rentas y patentes.

ÁREA DIDEKO

- a. Formulación de proyectos FNDR
- b. Rendición de proyectos
- c. Turismo, Fomento productivo

ÁREA TRANSITO

- a. Normativa vigente Ley de Tránsito
- b. Permisos de circulación
- c. Licencias de conducir

Presupuesto destinado a capacitaciones \$ 15.000.000.-



**19. Informe Institucional
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal**

"La Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695, señala que en cada comuna habrá un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley".

Total de Asistencias Honorables

CONCEJAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% ANUAL
DANIEL VALDEBENITO	100	100	100	100	100	67	100	25	100	100	67	0	959	80
ANGELA BARRÍA	100	100	75	75	100	100	100	100	100	100	67	0	1017	85
JUAN VELASQUEZ	100	30	100	100	100	100	100	100	100	100	67	0	997	83
CAROLINA GUENEL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	67	0	1067	89
FRANCIS DELGADO	100	100	80	100	100	80	100	100	100	100	67	0	1027	86
PAOLA SPEAKE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	67	0	1067	89

Reuniones del Honorable Concejo Municipal 2019

Tipo de sesión	Cantidad de Sesiones
Ordinarias	36
Extraordinarias	10
Total	46

Durante el año 2019 se adoptaron 108 acuerdos de Concejo.



20. Informe Institucional

ACTIVIDADES RELEVANTES 2019

Desarrollo Comunitario y Oficina Social

Este departamento tiene como objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con particular énfasis, en los sectores sociales más vulnerables. Además, promueve la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas, a través de la implementación de programas y proyectos, financiando prácticamente la totalidad de las actividades deportivas y de recreación comunal y propendiendo al desarrollo de la cultura, salud y el cuidado al medioambiente, entre otras áreas. Lo anterior, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la misión municipal, la planificación estratégica, la Ley Nº 18.695 y la Constitución Política de la República.

21. Informe Institucional

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de las funciones del Departamento de Desarrollo Comunitario se encuentra promover las actividades comunitarias, el desarrollo social y el productivo.

La jefatura responsable, junto al personal a cargo, deben asesorar a Alcaldía en materias de promoción del Desarrollo Comunitario; debe prestar apoyo material y profesional a las organizaciones comunitarias y proponer medidas estratégicas tendientes a materializar acciones eficientes, coherentes y ordenadas en materias, tales como, deportes, recreación comunal, promoción del empleo, cultura, turismo entre otras .

Dentro de este Departamento se encuentran las siguientes áreas:

- Fomento Productivo
- Deportes
- Turismo
- Adulto Mayor
- Casa de la Mujer
- Clínica Veterinaria



Cabo de Hornos CRECE

- Clínica Podológica
- Prodesal
- Senda Previene
- EDLI (Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo)
- Asistencia Social: Oficina de la Discapacidad
- Chile Crece Contigo
- Fosis

PRODESAL CABO DE HORNOS - PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (INDAP-IMCH)

PRODESAL es un programa del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del Ministerio de Agricultura, ejecutado preferentemente a través de las municipalidades a lo largo del país. Por medio de un convenio de colaboración, INDAP transfiere recursos para el funcionamiento, los que se complementan con los recursos que aportan los municipios o entidades ejecutoras del programa.

Es importante señalar que Prodesal Cabo de Hornos, es la única presencia de INDAP en la Provincia Antártica, sin presencia de oficinas de área o agencias, como en las otras tres capitales provinciales.

El principal objetivo del Prodesal es mejorar las habilidades y oportunidades de pequeños productores agrícolas, a través de asesoría técnica, formación y acceso a fondos de inversión, buscando optimizar los sistemas de producción y mejorar la calidad de vida en el mundo rural.



Cabo de Hornos CRECE

ACTIVIDADES PRODESAL PERIODO 2019

En el siguiente cuadro se resumen actividades realizadas usuarios del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Comuna de Cabo de Hornos, en la cual participaron 113 personas, durante los meses de Abril a diciembre de 2019.

Nombre Actividad	Expositor	Fecha Realización	Nº Usuarios asistentes	Lugar	Resultados
1 Reunión conjunta con Agrupación Local de Ganaderos	Victor Moreno (Pdte. Agrupación) Manuel Ulloa (PRODESAL)	24/04/2019	12	Sala de Concejo Municipal Puerto Williams	Socios Agrupación ganadera local y PRODESAL, en conocimiento del nuevo profesional y objetivos de trabajo 2019.
Gira Tecnológica Biomasa Prodesal	INDAP	5/05/2019	2	España	Captura de experiencias, usos de biomasa en ERNC.
Presentación Prodesal y Taller Gore-Indap 2019	Equipo GORE-INDAP Manuel Ulloa (PRODESAL)	23/05/2019	19	Biblioteca, Puerto Williams	Usuarios de INDAP, informados respecto actividades 2019. Levantamiento de nuevas demandas por los usuarios.



Cabo de Hornos CRECE

1er Seminario manejo Biomasa, Prodesal 2019	Expositores diferentes disciplinas área manejo de Biomasa y ERNC.	22-23/08/2019	43	Museo Antropológico Martin Gusinde	Usuarios de INDAP y comunidad de Puerto Williams informados respecto alternativas de uso de biomasa en ERNC.
Reunión conjunta con Agrupación Local de Ganaderos	Victor Moreno (Pdte. Agrupación) Manuel Ulloa (PRODESAL)	27/09/2019	10	1 Compañía de Bomberos Puerto Williams	Socios Agrupación ganadera local y PRODESAL, en conocimiento de proyectos PDI y IFP 2019
Gira Técnica Internacional, Estados Unidos, Estado de Montana	INDAP	15-24/10/2019	2	Estados Unidos, Estado de Montana	Usuarios de INDAP con conocimientos en tecnologías de producción intensiva de bovinos de carne.
"Capacitación en manejo ovino y bovino grupo PRODESAL Cabo de Hornos Indap Magallanes"	San Lorenzo Limitada	11-12/11/2019	15	1 Compañía de Bomberos Puerto Williams	Usuarios de INDAP con conocimientos teórico - prácticos para las especies ovina y bovina, de manera de entregar conceptos útiles ajustadas a la



Cabo de Hornos CRECE

					actividad ganadera local.
Reunión Área Forestal Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y CONAF	Giovanny Serei Hugo Willinsem (CONAF) Manuel Ulloa (PRODESAL)	25/11/2019	10	1 Compañía de Bomberos Puerto Williams	Usuarios de INDAP, área Forestal con conocimientos en líneas de financiamiento INDAP y CONAF y Ley 20.283



INVERSIÓN PROYECTOS PDI Y IPP
PRODESAI CABO DE HORNOS 2019

RUT	PRODUCTOR	Total de Inversiones	Financiamiento INDAP	Aporte Propio	DENANDA 1	TPO INVERSIÓN	BENEFICIADO	RUBRO	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	Periodo Proyectado	%aporte usuario
10.697.346-6	Delfo Muñoz	\$ 5,719,071	\$ 5,000,000	\$ 79,071	Invernadero 120m ² metal con techo y paredes polietileno	PDI	HORTALIZAS	NO FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	12,6%	
06.893.936-1	Lidia Matongá	\$ 5,719,071	\$ 5,000,000	\$ 79,071	Invernadero 120m ² metal con techo y paredes polietileno	PDI	HORTALIZAS	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	12,6%	
08.147.148-7	Oritta Manguerra	\$ 5,719,071	\$ 5,000,000	\$ 79,071	Invernadero 120m ² metal con techo y paredes polietileno	PDI	HORTALIZAS	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	12,6%	
15.883.982-2	Germán Soto	\$ 5,719,071	\$ 5,000,000	\$ 79,071	Invernadero 120m ² metal con techo y paredes polietileno	PDI	HORTALIZAS	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	12,6%	
10.593.842-9	Alajerda Tscul Uribe	\$ 4,077,888	\$ 3,670,089	\$ 407,789	POLLETERO 4 MM	IP	HORTALIZAS	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	
05.145.242-8	José Trifino	\$ 5,550,000	\$ 5,000,000	\$ 550,000	Corral Bovino 12,6x12,6 mts	PDI	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	9,9%	
08.577.734-3	Sergio Novarro Barrientos	\$ 5,550,000	\$ 5,000,000	\$ 550,000	Corral Bovino 12,6x12,6 mts	PDI	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	9,9%	
15.311.135-3	Roberto Figueria Martínez	\$ 5,550,000	\$ 5,000,000	\$ 550,000	Corral Bovino 12,6x12,6 mts	PDI	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	9,9%	
5.567.593-0	Jorge García Gil	\$ 5,550,000	\$ 5,000,000	\$ 550,000	Corral Bovino 12,6x12,6 mts	PDI	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	9,9%	
12.937.472-1	Fidel Quellín	\$ 4,500,000	\$ 4,050,000	\$ 450,000	Galpon manejo animal 100m ²	IP	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	
7.397.580-8	Amador Zapata	\$ 1.718,630	\$ 1.546,767	\$ 173,863	19 Ovinos productos sanitarios / Bulto a serradero	IP	MULTIRUBRO	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	
10.985.655-4	Javier Godoy	\$ 3,791,144	\$ 3,411,103	\$ 379,011	Pasta Disco Dental o / Fara Desbridadora para tratar 50lp	IP	MULTIRUBRO	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	
05.383.546-1	Eugenio Martínez	\$ 1,746,012	\$ 1,571,411	\$ 174,601	Restauración Galpon de equida	IP	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	
15.871.431-7	Sergio Novarro González	\$ 4,500,000	\$ 4,050,000	\$ 450,000	Galpon Multipropósito 100 m ²	IP	GANADERIA	SI FINANCIADO	CONVENIO GORE	2019	10,0%	

TOTAL PDI	\$ 40,000,000	\$ 5,076,284
TOTAL IPP	\$ 20,332,644	\$ 2,033,264
TOTAL PROYECTOS 2019	\$ 60,332,644	\$ 7,109,548

PRODESAI CABO DE HORNOS

Nº Proyectos

Monto total Proyectos 2019

14	\$ 67,449,192
-----------	----------------------

*Valores estimados considerando valores de mercado puestos en Puerto Williams. Valores ajustables en base a presupuesto disponible.



LISTA DE ENTREGA DE INCENTIVO FAI (Fondo de Apoyo Inicial) 2019

Nº	Nombre del Cliente	Rut	Monto Incentivo INDAP	Monto Aporte Cliente	Monto Total Incentivo	Puntaje	Rubro	Rol-Predio
1	Catalina Calbucheo	06.704.153-4	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
2	Lydia Mayorga	06.898.936-1	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
3	Maria Alvarado	04.790.038-7	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
4	Luis Barria	10.324.492-7	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
5	German Soto	15.883.982-2	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
6	Susana Martinez	07.603.155-K	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
7	Ester Aguilar	07.528.875-1	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
8	Oritia Manquemilla	08.147.148-7	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
9	Maria Muñoz	08.247.417-K	100,000	5,000	105,000		Hortalizas	
10	Patricio Quelin	08.086.992-4	100,000	5,000	105,000		Ganadería	
11	Segundo Navarro	08.577.734-3	100,000	5,000	105,000		Ganadería	
12	Fidel Quelin	12.937.472-1	100,000	5,000	105,000		Ganadería	
13	Victor Moreno	08.270.414-0	100,000	5,000	105,000		Ganadería	
14	Carlos Barria	08.701.765-6	100,000	5,000	105,000		Ganadería	



Cabo de Hornos CRECE

15	Eugenio Martinez	05.283.546-1	100,000	5,000	105,000	Ganadería	
16	Delfo Muñoz	10.697.346-6	100,000	5,000	105,000	Forestal	
17	Julia Gonzalez	07.664.662-7	100,000	5,000	105,000	Artesano	
18	Martin Gonzalez	08.926.141-4	100,000	5,000	105,000	Artesano	
19	Claudia Gonzalez	12.056.819-1	100,000	5,000	105,000	Artesano	
20	Viviana Alday	10.812.199-8	100,000	5,000	105,000	Artesano	
21	Jacqueline Muñoz	10.840.783-2	100,000	5,000	105,000	Artesano	
TOTAL			2,100,000				



OFICINA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL (OMIL)

Esta oficina cumple con llevar el registro de todas las personas que se encuentran sin fuente laboral formal y que se inscriben en este registro donde el Municipio trata de insertar en el mundo laboral comunal, de acuerdo a sus estudios.

La Oficina de Intermediación Laboral entre sus objetivos está encargada de:

- Establecer vínculo con el empresario de la comuna, con finalidad de informar sobre la mano de obra disponible e insertar a los inscritos.
- Proporcionar y colaborar con toda la información que se requiera, tanto en el tema de las inserciones, como en el código del trabajo y otras de manejo interno que sea permitido proporcionar.
- Participar de las reuniones y/o seminarios que imparte SENCE a través de la OMIL.
- Inscribir a los desempleados que buscan empleos.

Durante el año 2019 la OMIL de la comuna de Cabo de Hornos, registro un total de 64 personas inscritas, de los cuales 10 personas fueron insertadas en nuevos trabajos.

Además se realizó un taller de apresto laboral para los alumnos de 4to medio del Liceo D.M.G el cual fue entregado por funcionario de Sence de Punta Arenas y el equipo de Omil comunal, el que tenía como finalidad entregar las herramientas básicas a los alumnos para sus futuras experiencias laborales.



De igual forma, es importante resaltar que nuestra comuna está compuesta en su mayoría por entidades públicas, y las empresas que se encuentran instaladas actualmente han ayudado a dar trabajo una gran cantidad de personas

OFICINA ADULTO MAYOR

Este Programa tiene como objetivo principal el establecer una oficina que maneje una red permanente (asistente social, profesional de la salud y coordinadora) destinadas a facilitar el acceso a la salud de los adultos mayores.

La Coordinadora es la responsable de:

- * Atender a todo usuario de la tercera edad que requiera información, atención y/o cualquier otra necesidad.
- * Coordinar con los departamentos de la Municipalidad (Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario, Asistente Social, recopilación y entrega de información relativas a los adultos mayores.
- * Llevar y mantener registro actualizado de los usuarios atendidos por la oficina del adulto mayor.



Cabo de Hornos CRECE

* Hacer seguimiento de los usuarios en relación a la utilización de las medidas de salud, tratamiento y otros procedimientos.

* Elaborar un informe mensual de actividades, el cual será presentado todos los meses a la jefatura del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Durante el año 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- Coordinar con el Departamento de Desarrollo Comunitario, para atender y solucionar los requerimientos y/o beneficios de los adultos mayores.
- El 95% de los hogares de adultos mayores fueron beneficiados con 800 tacos de leña y un 5% con apoyo de gas como calefacción
- Se realizó entrega de útiles de aseo personal de acuerdo a necesidades cubriendo un 100%
- Control, día por medio, de la presión arterial a adultos mayores diabéticos.
- Acompañar y trasladar al Hospital a adultos que están solos. (100%); cuando son evacuados o a ver especialistas y viven solos se acompaña a la ciudad de Punta Arenas, y también a las rondas médicas que llegan a la comuna.
- Retirar y llevar, mensualmente los medicamentos de los adultos que no pueden retirarlo personalmente y no tienen familiares o cuidadores (100%).
- Visitar, semanalmente, a lo menos al 70% de los adultos mayores que viven con familiares y al 100% de los que viven solos.
- Llevar un registro de firmas de las visitas realizadas.
- Colaborar a la Asistente Social en la elaboración de Proyectos que involucre y beneficie a adultos mayores de la comuna.
- Apoyar a la Directiva el Club del adulto mayor en todo lo que requieran (documentación, proyectos, cotizaciones, rendiciones y colaborar con todos los socios en la realización de actividades propias del club).
- Coordinar el bus, para el traslado de los socios del Club Adulto Mayor “Rosa Yagan” a objeto que se reúnan en su sede para realizar actividades propias de su calendario de trabajo y actividades.



Cabo de Hornos CRECE

- Trasladar en bus, ida y regreso, todos los martes, al 100% de los adultos que viven más alejados y quieran asistir a la reunión del Club “Rosa Yagán”.
- Compra de insumos para las reuniones y capacitaciones que realizan los adultos mayores, para la atención del 100% de los asistentes.
- Coordinar con Asistente Social la entrega de ayuda social a los adultos mayores que lo requieran.
- Coordinar con Jefa de Desarrollo Comunitario corte de leña y limpieza de caño a algunos adultos que no pueden hacerlo por sí solos (80%).
- Coordinar con Jefa Desarrollo Comunitario la entrega de canastas navideñas para el 100% de los adultos mayores de la comuna.

RESUMEN DE APOYOS SOCIALES GESTIONADOS AL ADULTO MAYOR MÁS VULNERABLES DE LA COMUNA.

Visitas realizadas	Apoyos Sociales (Leña, Gas, Pago de Consumos, Víveres)	Apoyos Útiles de aseo personal	Apoyos de compras varias	Apoyo de Corte y Ordenado de leña
123	75	12	17	15

REQUERIMIENTOS DE ADULTOS MAYORES

Nº	NOMBRE	ARRIENDO	GAS	LEÑA	CANASTA	AGUA	LUZ	U: ASEO
57	Adultos Mayores	Solicitados 02	15 Kg : 03 45Kg: 10	22	17	-----	01	02

PROYECTOS

Se adjudicaron dos proyectos gestionado por Coordinadora del Programa Adulto mayor de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, en beneficio del Club del Adulto Mayor “Rosa Yagán”:



Cabo de Hornos CRECE

1.-SENAMA , Proyecto denominado “Playa, Sol y cultura”

Proyecto Auto gestionado de Senama, adjudicado por un monto de **\$1.200.000** que consistió en una viaje a la IV Región , **Coquimbo- La Serena** para 17 integrantes del club del A, Mayor “Rosa Yagán”, desde el 11 y hasta el 18 de noviembre del 2019.

La I. Municipalidad, apoyó con una subvención por un monto de **\$3.500.000**, dinero que se utilizó para la compra de los pasajes aéreos Punta Arenas- Santiago- La Serena, ida y regreso y, la alimentación para el grupo de adultos mayores por 5 días en esa región más dos días en Punta Arenas.

2.-FODECO, Proyecto denominado “La Familia aumenta”.

El objetivo fue la compra de materiales de construcción, \$600.000, que se utilizaron para ampliar la sede del Club.

3.-AGUAS MAGALLANES, Proyecto denominado “Equipamiento sede “Club Adulto Mayor Rosa Yagán” \$199.997. Se prestó apoyo en cotizaciones y asesoría para las compras.

CULTURA

Esta área es la encargada de desarrollar y promover la cultura, patrimonio y tradiciones de nuestra comuna, región y País, siguiendo el Plan municipal de Cultura se trabajó en las siguientes actividades:

“La Noche más Larga”, actividad realizada con la mesa cultural de la comuna, donde se realizó una jornada musical, con stand de comida y bebidas típicas, participación de artistas locales y regionales, la Secretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio entregó al municipio una asignación directa a través de Convenio, un monto de \$ 2.500.000.-



Cabo de Hornos CRECE



“Fiesta de la Chilenidad en Cabo de Hornos”, actividad realizada en los días de fiestas patrias, donde se contó con la presencia del grupo regional “El Desquite”, proyecto FNDR 6% por un monto de \$8.000.000.-





Cabo de Hornos CRECE

“Celebración del aniversario de la comunal”, donde se realizaron diferentes eventos de diversas índoles, el cual culminó con la presentación del cantante internacional “Marcos Llunas”.



“Café Cultural” enmarcado en el aniversario comunal, en esta ocasión se contó con la dúo de folclore latinoamericano “Amaranta”.





Cabo de Hornos CRECE

"4ta. Versión Chupe más grande austral del mundo", se contó con la participación del grupo regional "cuerda austral". Proyecto financiado con fondos del gobierno regional FNDR 6% por un monto de \$17.000.000.-



Convenio de asignación directa CONADI:

- Se realizó un convenio denominado "Puesta en valor del sitio patrimonial Yagán en Bahía Mejillones", el cual se encuentra en su etapa final.
- Construcción de un Chiejaus para la realización de rituales de la comunidad Yagán.
- Construcción de hitos en el recorrido de la ruta patrimonial en bahía mejillones con carteles alusivos al lugar que se encuentra el visitante.
- Instalación de códigos QR para la redirección a un video en 3 idiomas diferentes sobre la cultura Yagán

Monto: \$21.000.000.-



Cabo de Hornos CRECE



Proyectos adjudicados y Ejecutados

Taller de cuerdas (orquesta Infantil y juvenil) proyecto de asignación directa por un monto de \$6.800.000.-





Cabo de Hornos CRECE



Taller de gastronomía (fortaleciendo nuestra identidad y cultura local) proyecto FNDR 6% por un monto de: \$6.850.000.-





OFICINA DE TURISMO

La Oficina de Turismo busca desarrollar acciones que fomenten la actividad turística en la comuna de Cabo de Hornos y orientar a los visitantes que llegan al destino.

Algunas de sus funciones son:

1. Llevar control de stock de folletería de la Oficina de Informaciones Turísticas OIT Puerto Williams.
2. Fomentar vínculos de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado comunal.
3. Entregar información turística en la comuna a todo turista que la requiera dentro del horario de funcionamiento de la OIT.
4. Llevar estadística de atención de público en base al trabajo diario.
5. Llevar el seguimiento y cumplimiento de las iniciativas provistas en la ZOIT Cabo de Hornos.
6. Recopilar información estadística de la comuna para proveer a la página web municipal, actualizando permanentemente dicha información.
7. Confeccionar mensualmente el manifiesto de pasajeros que se inscriban en la OIT para trasladarse a la localidad de Puerto Toro, en el ferry Yaghan.

Principales actividades realizadas en el período:

Actividad	Descripción
<i>Declaratoria Zona de Interés Turístico Cabo de Hornos.</i>	Tras un proceso de consultoría y gestión, el 12 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial, la Declaratoria ZOIT Cabo de Hornos y el "Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos", instrumento de gestión que busca fomentar la actividad turística del Destino Cabo de Hornos con la participación y compromiso de los sectores público y privado, permitiendo un ordenamiento del territorio para avanzar hacia un desarrollo armónico, articulado y sustentable de la actividad turística.
<i>Vinculación con Asociaciones Gremiales de Turismo de la comuna y</i>	Se realizaron reuniones de trabajo y coordinación con la Asociación de Empresarios Turísticos de Cabo de Hornos



Cabo de Hornos CRECE

<i>Comunidad Yagán de Bahía Mejillones</i>	AGETCH, Cámara de Turismo Cabo de Hornos AG., Comunidad Yagán en el marco de seguimiento de la ZOIT.																		
<i>Atención de turistas en Oficina de Información Turística de manera presencial y online.</i>	<p>La Oficina de Turismo prestó atenciones de público en la OIT en temporada alta, además, realizó y elaboró respuestas a las solicitudes presentadas vía correo electrónico y contactos a través de la página web www.visitacabodehornos.cl</p> <p>Durante el año 2019 se atendieron 1024 visitantes en la Oficina de Información Turística, de los cuales 458 fueron turistas nacionales (45%) y 537 turistas extranjeros (53%).</p> <table border="1"><thead><tr><th>Origen/ Mes</th><th>TOTAL</th><th>% del Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nacional</td><td>458</td><td>44,7%</td></tr><tr><td>Extranjero</td><td>537</td><td>52,4%</td></tr><tr><td>S/I</td><td>29</td><td>2,8%</td></tr><tr><td>Total</td><td>1024</td><td>100%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Origen/ Mes	TOTAL	% del Total	Nacional	458	44,7%	Extranjero	537	52,4%	S/I	29	2,8%	Total	1024	100%			
Origen/ Mes	TOTAL	% del Total																	
Nacional	458	44,7%																	
Extranjero	537	52,4%																	
S/I	29	2,8%																	
Total	1024	100%																	
<i>Reimpresión de mapa turístico de la comuna en idioma español-inglés</i>	Reimpresión de mapa turístico de la comuna, los que fueron distribuidos en 150 ejemplares a cada una de las asociaciones gremiales de turismo de la comuna y en la OIT Puerto Williams																		
<i>Concurso Fotográfico Digital “Isla Navarino”</i>	Realización de concurso fotográfico digital para promover los valores paisajísticos del destino, donde se premiaron a los primeros lugares en categoría niños, adolescentes y adultos, exhibiéndose las fotografías en el frontis de la Municipalidad, durante lanzamiento de temporada turística 2019-2020.																		
<i>Instalación de Totem de Promoción Turística en OIT.</i>	Instalación de Totem de Promoción Turística en OIT, en convenio con SERNATUR.																		



CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL

La clínica veterinaria municipal nace el año 2013 y tiene como objetivo suprir la falta de este servicio en la comuna, entregando las herramientas para que los propietarios puedan cumplir con una tenencia responsable de su mascota. Entre los servicios que se entregan, destacan las esterilizaciones, castraciones e implante de microchip que se realizan de manera permanente a toda la población.

Desde el año 2017, con la entrada en vigencia de la ley de tenencia responsable de mascotas, la clínica veterinaria municipal es la encargada de realizar el registro de mascotas de la comuna.

Jeringa con microchip y lector de código



Durante el mes de octubre y con apoyo de un médico veterinario externo, se realiza un operativo de esterilización y castración de mascotas en el cual se operan 67 caninos y felinos.



Cabo de Hornos CRECE

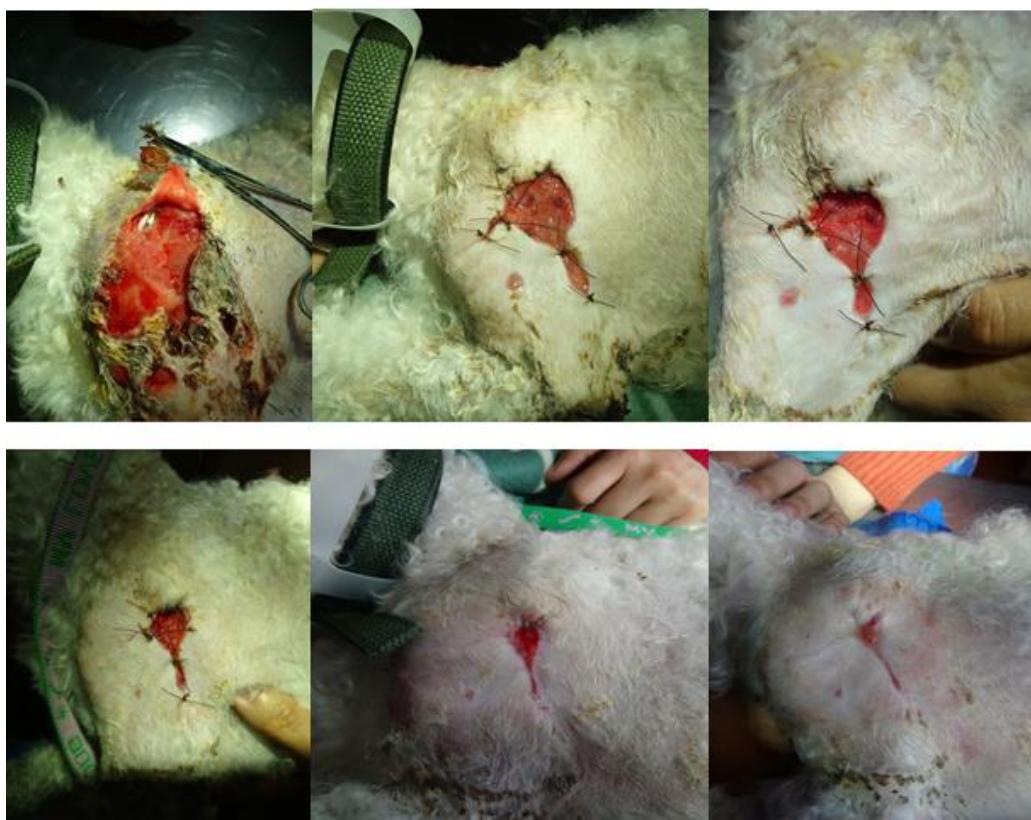
A continuación se presenta un resumen con las principales funciones realizadas durante el año 2019:

Mes	Consulta	Esterilización	Castración	Microchip	Urgencias
enero	39	5	2	4	3
febrero	42	5	1	13	3
marzo	34	2	1	14	5
abril	51	6	4	16	3
mayo	35	6	3	9	3
junio	29	6	9	4	1
julio	56	16	0	19	1
agosto	9	1	2	2	2
septiembre	20	1	4	3	2
octubre	41	44	28	7	1
noviembre	48	0	3	4	3
diciembre	69	1	3	3	0
TOTAL	473	93	60	98	27



Cabo de Hornos CRECE

EVOLUCIÓN HERIDA POR MORDEDURA



ASISTENCIA SOCIAL

Para personas de acuerdo al Reglamento de Ayudas Sociales de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, las que quedan fundamentadas y regidas por la ordenanza mencionada.

Principales artículos que respaldan toda ayuda social entregada.

ART. 2º: Se entenderá como “Ayuda Social” aquella que consiste en la asistencia directa y específica dirigida a grupos familiares que presentan problemas o carencias puntuales, cuya finalidad es asegurarle los medios indispensables para su sobrevivencia o apoyarles en situaciones de crisis socioeconómica familiar.

ART. 3º: Para determinar la calidad de beneficiario de ayuda social, se considerarán a las personas y/o familias residentes permanentes en la Comuna de Cabo de Hornos (por más de 6 meses), que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:



Cabo de Hornos CRECE

- a) Indigencia
- b) Pobreza
- c) Estado de necesidad manifiesta
- d) Situación de crisis familiar, derivada de enfermedad de jefe de hogar, violencia intrafamiliar, falta de trabajo estable u otros factores de vulnerabilidad
- e) Aquellas personas que no se encuentran en ninguno de los estados anteriores y que sufran los efectos de siniestros o catástrofes naturales, lo que se entenderá como una “situación de emergencia”, en cuyo caso se exime la exigencia de residencia permanente de a lo menos 6 meses en la Comuna.

ART. 4°: Sin perjuicio de lo señalado en el artículo precedente, en su inversión de recursos este Municipio privilegiará a las familias vulnerables o grupos sociales definidos como prioritarios por las Políticas Sociales de Gobierno, vale decir, familias en situación de extrema pobreza (ex Chile Solidario), discapacitados, adultos mayores en especial pensionados, mujeres jefas de hogar y niños, que se encuentren en los estados indicados en el artículo 3° de este Reglamento.

GLOSA TIPOS DE AYUDAS SOCIALES

- 1. CALEFACCIÓN (LEÑA):** Beneficio entregado principalmente a Adultos Mayores de la Comuna de Cabo de Hornos.
- 2. COMPRA DE RECARGA DE GAS:** Para vecinos y vecinas con registro social de hogar con mayor vulnerabilidad social de la comuna y con excepcionalidades, dado el carácter socioeconómico de la población de la comuna.
- 3. ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS -SERVICIOS BASICOS:** Otras ayudas a vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad.
- 4. ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS-MEDICAMENTOS, PAÑALES, ARTÍCULOS ÓPTICOS, AYUDAS TECNICAS:** Otras ayudas a vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad.
- 5. ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS MATERIALES DE CONSTRUCCION:** Otras ayudas a vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad.



Cabo de Hornos CRECE

6. **ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS HOSPEDAJE (SALUD) Y PAGO DE ARRIENDOS** Otras ayudas a vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad
7. **ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CANASTAS DE VÍVERES** para vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad.
8. **ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS – AYUDA EN EFECTIVO:** Para vecinos y vecinas de la Comuna de Cabo de Hornos, prioritariamente a los Adultos Mayores en Estado de Manifiesta Necesidad, que dice relación particularmente con emergencias en área salud.(Ejemplo: Existencia de evacuación médica, se genera complemento en ayuda para mantención en la ciudad de Punta Arenas, exámenes y otros en relación al caso)

TIPOS DE AYUDAS SOCIALES Y CANTIDAD DISTRIBUIDA AÑO 2019

<u>Nº</u>	<u>TIPO DE AYUDA</u>	<u>Nº</u>
1	GAS	63
2	LUZ	35
3	VIVERES	33
4	EFECTIVO	26
5	OTROS INSUMOS	12
6	EFECTIVO AYUDA ESTUDIOS	9
7	ARRIENDO	6
8	AGUA	5
9	MEDICAMENTOS	5
10	MATERIALES DE CONSTRUCCION	4
11	ESTUFA	3
12	PAÑALES	2
13	AGUA Y LUZ	1
14	ALOJAMIENTO	1



Cabo de Hornos CRECE

15	ARRIENDO Y ALIMENTACION	1
16	ARTICULOS ESCOLARES	1
17	CAMAS	1
18	COLCHONES	1
19	COMIDA PARA MASCOTAS	1
20	FALLECIDO	1
21	KIT DE CAÑO DE ESTUFA	1
22	LENTE OPTICOS	1
23	MOBILIARIO	1
24	OTROS ANDADOR	1
25	PANELES FOTOVOLTAICOS	1
26	PINTURA	1
27	VENTANAS	1
27 tipos de ayudas	TOTAL GENERAL	218



Cabo de Hornos CRECE

AYUDAS SOCIALES

DISTRIBUCION POR MES, AÑO 2019

<u>Nº</u>	<u>MES</u>	<u>Nº DE AYUDA</u>
1	JUNIO	25
2	OCTUBRE	25
3	AGOSTO	24
4	ENERO	23
5	JULIO	22
6	MAYO	20
7	DICIEMBRE	17
8	FEBRERO	16
9	MARZO	13
10	NOVIEMBRE	13
11	SEPTIEMBRE	13
12	ABRIL	10
	TOTAL GENERAL	221



Cabo de Hornos CRECE

ENTREGA DE BECA MUNICIPAL, A ALUMNOS(AS) EGRESADOS DE CUARTO MEDIO DEL LICEO DONALD MCINTYRE GRIFFITHS.

CONTEXTO: REGLAMENTO DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES, DECRETO ALCALDÍCIO N°172, CON FECHA 10 DE MARZO 2013.

Las autoridades, así como los funcionarios, tienen un compromiso con la comunidad y no solo en dar respuesta a las demandas espontaneas (alimentación, abrigo, etc.). Está atento también a contribuir a los ciudadanos en cuanto a acceso a educación, a dar una oportunidad a la movilidad social, es así que se creó el programa “Beca Municipal”, para contribuir en forma concreta hacia las familias que tienen hijos estudiando y quieren crecer profesionalmente, para contribuir a su comunidad mediante el pago de arancel y aportes en Becas de Mantención.

BENEFICIARIOS AÑO 2019

1. ALUMNOS RENOVANTES

Nº	<u>CARRERAS</u>	<u>Valor Anual</u>	<u>Beca Mensual</u>
1	Enfermería	\$2.958.000	\$295.800
2	Diseño grafico	\$1.796.000	\$120332
3	Técnico en nivel superior en topografía	\$1.509.000	\$150.900
4	Preparador físico	\$1.410.040	\$105.753
5	Obstetricia	\$2.912.000	\$128.128

2. ALUMNOS POSTULANTES

Nº	<u>CARRERAS</u>	<u>Valor Anual</u>	<u>Beca Mensual</u>
1	Turismo sostenible	\$1.468.000	\$85.144
2	Pedagogía en inglés	\$1.836.384	\$67.338
3	Técnico asistente de párvulos	\$1.580.000	\$134.590

3. BECA DE MANTENCIÓN DE 15 UTM PARA ALUMNOS PERTENECIENTES A PUEBLO ORIGINARIO

Nº	<u>CARRERAS</u>
1	Enfermería
2	Ingeniero en Marina Mercante, Mantención Puente
3	Técnico de Nivel Superior en turismo



Cabo de Hornos CRECE

FINANCIAMIENTO GENERAL AREA SOCIAL, DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2019.

<u>Nº</u>	<u>AREA SOCIAL</u>	<u>FINANCIAMIENTO</u>
1	AYUDAS SOCIALES GENERALES	\$47.682.003
2	BECAS ESTUDIOS	\$10.130.390
3	CALEFACCION(LEÑA)	\$36.135.000
<u>TOTAL GENERAL AÑO 2019</u>		\$93.947.393

OTRAS BECAS: JUNAEB

La Unidad Social de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, apoya el proceso de Postulación y renovación de las Becas JUNAEB.

1. Alumnos(as) con Beca Indígena
2. Alumnos(as) con Beca de Integración territorial
3. Beca Presidente de la Republica

CONVENIOS SUSCRITOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y ADMINISTRADO POR UNIDAD SOCIAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

OBJETIVO: Acceso igualitario de las personas de la Comuna de Cabo de Hornos a la asistencia jurídica.

CRITERIO: REGISTRO SOCIAL DE HOGAR: Tramo entre 40% y 60%

BENEFICIARIOS

	<u>Área</u>
MATERIAS JURÍDICAS	Materia familiar
	Materia civil
	Patrocinio Judicial



Cabo de Hornos CRECE

PRESUPUESTO: Dado el Convenio suscrito entre, Municipalidad de Cabo de Hornos y Corporación de Asistencia Judicial.

FINANCIAMIENTO AÑO 2019

	<u>ITEMS DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>Monto</u>
<u>1</u>	<u>Cancelación anual por Convenio por parte de municipio</u>	\$931.535
<u>2</u>	<u>Hospedaje y Alimentación Profesionales</u>	\$1.100.00

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

OBJETIVO:

Acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad, las modalidades de Sala de Estimulación y Atención Domiciliaria.

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

OBJETIVO:

Acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad.

Año 2019: Programa se debe ejecutar con el apoyo de Coordinador/a.



Cabo de Hornos CRECE

PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

REGISTRO SOCIAL DE HOGAR:

<u>Opciones de realización de trámite por usuarios</u>	
<u>Usuarios</u>	
<u>Procedimiento para realizar trámite</u>	
1.- Tramite presencial en Municipalidad de Cabo de Hornos	2.- Tramite página web, con su clave única.
¿Qué trámite se puedes realizar?	
<ul style="list-style-type: none">1. Integrar a una personas a RSH2. Desvincular a un integrante del grupo familiar3. Modificación de dirección4. Modificación de estado financiero5. Modificación de área salud6. Entre otros.	

PRESUPUESTO: Transferencias Monetarias \$4.500.000.-

RECURSO HUMANO: Encuestadora RSH (anual)



Cabo de Hornos CRECE

CONVENIO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (SERVIU-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

PRESUPUESTO: Aporte Municipal si corresponde.

OBJETIVO DEL CONVENIO: Orientación y asistencia técnica para Comité de Municipalidad de Cabo de Hornos denominado Soberanía en el Fin del Mundo.

<u>COMITÉ SOBERANÍA EN EL FIN DEL MUNDO</u>	
Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S N° 49	<u>Antecedentes</u>
N° de integrantes	23
Loteo habitacional de 23 viviendas en Puerto Williams	

CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PENA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD (GENDARMERÍA DE CHILE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

CONVENIO DE COLABORACIÓN: SIN TRANSFERENCIAS MONETARIAS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Cooperación mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

CONVENIO INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS.

CONVENIO DE COLABORACIÓN.

OBJETIVO: Colaborar como punto de información, Orientación y Derivación.



CONVENIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL (FOSIS E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS)

CONVENIO DE COLABORACIÓN

PRESUPUESTO: FOSIS e I. Municipalidad de Cabo de Hornos, aportes propios

BENEFICIARIOS: 23 familias

OBJETIVO: Promover el desarrollo de las Habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

1. Jefa de intervención familiar (JUIF)/ Asistente social Municipal.
2. Profesional destinado desde FOSIS por un mes, en el cual generó levantamiento diagnostico a las familias y actualización de procesos.
3. Vistas de asistente social y apoyo a familias.
4. Visita de encargado de programa.
5. Coordinación con unidad FOSIS Punta Arenas y seguimiento de procesos.

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

OFICINA DE DISCAPACIDAD

PROGRAMA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI)

Es parte integrante del Departamento Desarrollo Comunitario y se encuentra en la estructura organizacional de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos.

OBJETIVO: Fomentar la integración social de las personas en situación de discapacidad de la comuna.

Lo anterior aprobado por Decreto Alcaldicio N°046 con fecha 09 de Enero 2019

<u>Funciones</u>	Tramitar inscripciones en Registro nacional de la discapacidad
	Tramitar ayudas técnicas
	Organizar y ejecutar talleres socioeducativo entre otras.
Planificación ejecutada	Informe programa EDLI



Cabo de Hornos CRECE

Número de personas	20 personas en situación de discapacidad, entregadas por informe.
Acciones	Seguimiento Ayudas sociales Ayudas técnicas Vistas domiciliarias Prioridad en ayudas y posibles cupos de subsidios

PROGRAMA 24 HORAS/CARABINEROS DE CHILE

	<u>Frecuencia</u>
Trabajo intersectorial para resolver o intervenir en casos delictivos donde se involucren niños niñas o adolescentes.	Mensual
Carabineros de Chile informa mensualmente a través, de correo electrónico si hay niños(as) a adolescentes involucrados en hechos delictivos.	Mensual
Derivaciones a OPD Municipal	

SUBSIDIOS

Un subsidio, es aquella ayuda o auxilio económico extraordinario y que se traduce en una prestación monetaria, y que es concedido por algún organismo oficial a una persona o agrupación que demuestra que lo necesita para poder satisfacer sus necesidades básicas.

SUBSIDIO AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLAD

BENEFICIARIOS: 67 USUARIOS

<u>CRITERIOS:</u>	<u>SISTEMA DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>TIEMPO DEL BENEFICIO</u>
Acrediten domicilio en la comuna donde van a solicitar el subsidio. Tener su Registro Social de Hogares Vigente en domicilio a postular.	El Estado financia entre un 25% y un 85% de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable, y servicio de alcantarillado y aguas servidas, debiendo el beneficiario pagar la diferencia.	El beneficio se extiende por tres años, los que se pueden renovar por tres años más, siempre y cuando las personas cumplan los requisitos. La renovación no es automática, se debe solicitar en la



Cabo de Hornos CRECE

Cédula de Identidad vigente del Jefe de Hogar. Presentar la última boleta cancelada (consumo al día) y comprobante pago.	En el caso de hogares pertenecientes al subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, se subsidia el 100% del valor de la cuenta de los servicios para un consumo máximo de 15 metros cúbicos mensuales.	municipalidad respectiva, y su continuidad dependerá de los cupos existentes en cada comuna.
Que se encuentren el Registro Social de Hogares.		EXTINCIÓN DEL BENEFICIO
Acreditar su condición socioeconómica.		El beneficio se extingue si el hogar posee tres cuentas sucesivas impagadas y/o, si hay cambio de domicilio sin aviso.
El grupo familiar destine el 3% o más de sus ingresos para el pago del agua potable. En caso de pertenecer a Chile Solidario o al subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, este requisito no se exige.		
Estén al día en el pago de los servicios sanitarios.		



Cabo de Hornos CRECE

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (de 0 a 18 años de edad) /SISTEMA DE PRESTACIONES FAMILIARES

Es un aporte monetario mensual para personas de escasos recursos.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>NUMERO DE BENEFICIARIAS</u>	<u>CAUSANTES DEL BENEFICIO</u>
Destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.	Tener su Registro social vigente en domicilio a postular con tramo puntaje igual o inferior a 60%. Cédula de identidad del postulante. Niños menores de 6 años deben presentar los controles de salud al día. Niños mayores de 6 años deben presentar certificado de alumno(a) regular de algún establecimiento educacional. Certificado de nacimiento de los menores o cédula de identidad.	51	115(CARGAS)
El monto del Subsidio Familiar es de 13.155 pesos por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es el doble (26.310 pesos).			
Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas			



CLÍNICA PODOLÓGICA MUNICIPAL

Durante el periodo 2019, la Clínica Podológica Municipal realizó atenciones podológicas gratuitas a toda la comunidad de Cabo de Hornos, atendiendo desde lactantes hasta adultos mayores, las atenciones fueron brindadas tanto en el recinto municipal, como en los domicilios de los pacientes adultos mayores y/o a solicitud de urgencias domiciliarias que se presentaron en la comuna.

Cabe señalar que los tratamientos entregados por esta entidad son los siguientes: **tratamientos podológicos mecánicos** (resecado, enucleación y masaje hidratante), **higiene** de las extremidades inferiores a los adultos mayores (atención domiciliaria), **tratamientos en verrugas plantares**, **Extracción de uñas encarnadas, curaciones**, aplicación de Policarboxilato, aplicación de Ortonixia en técnicas de braquets; banda de memoria molecular y acrílico (técnica encargada de reeducar la sobre curvatura de la lámina ungueal), confección de **Ortesis de Silicona, Reflexología Podal, evaluación podoscopica** para evaluar presencia de pie plano, cavo, valgo, varo, entre otras patologías asociadas a las extremidades inferiores, de las cuales se destaca lo siguiente:

ATENCIONES CLÍNICA PODOLÓGICA MUNICIPAL PERIODO 2019

MES	Tratamientos podológicos	Extracción de uñas encarnadas y curaciones	Reflexología podal	Ortonixia	Ortesis de silicona	Tratamientos verruga plantar
ENERO	42	05		01	00	01
FEBRERO	25	06	02	01	00	01
MARZO	46	08	02	01	00	02
ABRIL	60	25	05	04	02	04
MAYO	60	05	02	02	00	01
JUNIO	48	05	00	04	00	00
JULIO	46	13	00	05	00	00
AGOSTO	50	12	05	05	06	10
SEPTIEMBRE	15	03	00	00	00	02
OCTUBRE	59	18	00	05	00	00
NOVIEMBRE	55	11	00	05	00	00
DICIEMBRE	55	05	00	05	00	00
ANUAL 2019	561	112	16	38	08	21



Cabo de Hornos CRECE

ATENCIONES DOMICILIARIAS:

Los pacientes Adultos Mayores recibieron atención podológica domiciliaria mensual y en caso de urgencias, lo cual constó de lo siguiente: tratamientos podológicos mecánico, curaciones, higiene y masaje hidratante de las extremidades inferiores, tratamientos antimicóticos a los pacientes que lo requieren.

MES	Tratamientos podológicos	Higiene extremidades inferiores	Masajes hidratantes	Tratamientos antimicóticos domiciliarios
ENERO	05	05	05	03
FEBRERO	05	05	05	03
MARZO	05	05	05	03
ABRIL	07	05	05	03
MAYO	05	05	05	03
JUNIO	05	05	05	03
JULIO	05	05	05	03
AGOSTO	05	05	05	03
SEPTIEMBRE	06	05	05	03
OCTUBRE	04	04	04	01
NOVIEMBRE	05	04	04	02
DICIEMBRE	05	04	03	02
AÑO 2019	62	57	56	32

IMÁGENES APOYO DIVERSOS TRATAMIENTOS PODOLOGICOS REALIZADOS





ATENCION DOMICILIARIA



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

SENDA Previene en la comunidad, es un programa que se instala en el Municipio desde el año 2017, mediante un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

Su objetivo es general es instalar y fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Monto:

El gasto durante el año 2019 para la ejecución del Programa asciende a la cantidad de \$14.658.880.- financiado con cargo a los recursos consultados de la Ley de Presupuestos para el Sector Público.

Actividades 2019

Capacitaciones y talleres:

- Capacitación e implementación Programa Continuo Preventivo en docentes Liceo D.M.G. para todo el ciclo escolar
- Talleres de prevención activa sobre alcohol y marihuana en estudiantes Liceo D.M.G. Para 7° y 8° básicos, I, II, y III medios



Cabo de Hornos CRECE



- Talleres sobre mitos y realidades del consumo de alcohol y drogas Liceo D.M.G. Para 7° y 8° básicos, I, II, y III medios.



- Capitación laboral e implementación del Taller de Habilidades Preventivas Parentales, para el Distrito Naval Beagle y OPD.



Cabo de Hornos CRECE



- Talleres de prevención y parentalidad para apoderados Liceo D.M.G.



- Taller de fotografía para adolescentes, “Buen uso del tiempo libre”.





Cabo de Hornos CRECE

- Charlas de fortalecimiento parental para padres, madres y apoderados Liceo D.M.G.



- Charla realizada a funcionarios del Hospital Comunitario Cristina Calderón, "Elige Vivir sin Drogas"



Otras actividades del programa:

- Actualización del Diagnóstico comunal sobre drogas y alcohol 2019.
- 2 Visitas técnicas de la encargada territorial de Senda Región de Magallanes Carolina Ponce.
- 2 Informes técnicos semestrales, sobre el progreso del programa.
- 5 Mesas técnicas regionales de programas “Previene” de la Región de Magallanes (Cabo de Hornos, Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas).



Cabo de Hornos CRECE



- 2 Mesas de Prevención del consumo de Alcohol y Drogas con el intersector (OPD, Chile Crece Contigo, Carabineros, PDI, Liceo D.M.G, Municipalidad, Gobernación, Juzgado de Letras, Centro de padres y apoderados Liceo DMG)



- Actividad de difusión y prevención a la comunidad en “La noche más Larga”.





Cabo de Hornos CRECE

- Bingo Parentalidad Club de Adulto Mayor Rosa Yagan, junto a ChCC



- Futsal Intergeneracional para padres, madres e hijos de la comunidad, en apoyo de ChCC y OPD.



- Conversatorio abierto a la comunidad, de Consumo de Alcohol en Mujeres, "Estigmas y Prejuicios"





Actividades en red:

- Trabajo colaborativo con programas e instituciones como OPD, ChCC, Consejo Consultivo de Salud Joven y Equipo de Convivencia escolar liceo DMG.
- Participación de la primera mesa de Alcohol realizadas por la encargada Territorial de Senda Región de Magallanes
- Participación de las mesas comunales de Infancia, del Chile Crece Contigo, de Cultura y de Prevención de la Violencia Hacia la Mujer
- Participación de los Consejos comunales de Seguridad Pública
- 2 reuniones locales con el área de Salud Mental del Hospital Comunitario Cristina Calderón.



- Participación en Fiesta Halloween Cero grados, "Buen uso del tiempo libre en espacios protegidos", apoyo al Consejo Consultivo de Salud Joven, del Hospital Comunitario Cristina Calderón



- Participación en recreos entretenidos Liceo D.M.G., apoyo a OPD.



Cabo de Hornos CRECE



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Este programa es un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la II. Municipalidad de Cabo de Hornos.

Su misión es acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias. Desde la gestación hasta los nueve años de edad, que tienen sus controles de salud en el sistema público.

Conforman este Programa dos proyectos los cuales son

- Programa de “Fortalecimiento Municipal”
- Programa “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil”

PROGRAMA DE FORTALACIMIENTO

Este programa cuenta con la contratación de una profesional que cumple la función de Coordinadora Comunal.

Objetivo

- Fomentar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud y que se encuentran en la etapa de primera infancia y especialmente de aquellos que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad, como son quienes presentan algún tipo o grado de rezago en su desarrollo, para lo cual requiere con una diversidad de iniciativas que le entreguen el apoyo que requieren.



Transferencia Monetaria: \$ 9.369.948.-

PROGRAMA “FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL”

Este programa cuenta con dos profesionales: Una Educadora de Párvulos y una Fonoaudióloga que le otorgan a los niños y niñas atención especializada en el área del desarrollo psicomotor que se encuentre con déficit.

El objetivo de este fondo es potenciar a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso y otros riesgos biopsicosociales, que pueden afectar su desarrollo integral.

Para poder llevar a cabo este objetivo se desarrolla este programa en la sala de estimulación del Hospital Comunitario “Cristina Calderón”. La cobertura de atención otorgada a la comuna es de 10 niños/as.

Durante el año 2019 se entregó atención a 8 niños y niñas que presentaban alteración en el desarrollo del lenguaje derivados desde el Control niño sano efectuado en el Hospital Cristina Calderón.

Transferencia Monetaria: \$8.515.480

Cobertura:

Para el año 2019 fue asignada una cobertura de 10 niños/as. Se entregó atención especializada a un total de 8 niños y niñas los cuales fueron derivados desde el control niño sano realizado en el Hospital “Cristina Calderón”, cabe señalar que todos presentaban alteración en el área de lenguaje.



Cabo de Hornos CRECE

Actividades realizadas en 2019

Semana del Buen Trato



Difusión de Chile Crece Contigo

Actividad "Noche más larga"





Cabo de Hornos CRECE

Atención social en terreno



Taller de autocuidado a 4º básico





Cabo de Hornos CRECE

Mesa Comunal CHCC



Jornada intercomunal CHCC





Cabo de Hornos CRECE

Actividad En Club del adulto junto a SENDA Previene



Futsal intergeneracional en conjunto con SENDA Previene y OPD





Dialogo Social Jardín Infantil “Ukika”



Atenciones niñas y niños Sala Estimulación



FARMACIA DIGITAL COMUNAL

La farmacia digital funciona gracias a un convenio realizado por la I. Municipalidad de Cabo de Hornos con Fracción, lo que permite realizar compras a esta farmacia a través de su página web, ellos nos despachan los medicamentos y nosotros los entregamos en el domicilio de cada usuario sin costo adicional.

Su funcionamiento se inicia desde el mes de junio 2019.



Cabo de Hornos CRECE

Horarios de Atención

unes a viernes de 14:00 hrs. a 18:30 hrs.

Sábados de 09:00 hrs. a 12:30 hrs.

Cantidad de usuarios año 2019

El año 2019 la farmacia tuvo 142 usuarios

Cantidad de productos vendidos año 2019

El año 2019 la farmacia vendió 421 productos

Convenios

Convenio vigente con caja vecina Banco Estado a través de webpay

Compromiso tiempo de espera

En el año 2019 el 48,9 % de los productos vendidos fueron entregados dentro del plazo comprometido de 2 días hábiles, la convergencia social ocurrida en nuestro país fue un factor que causó retraso en la entrega de los productos, además de las malas condiciones climáticas en los meses de invierno.

Ayudas sociales

En el año 2019 se realizaron 4 ayudas sociales en relación a compra de medicamentos e insumos a través de la Farmacia Digital gestionados desde el Departamento de Desarrollo Comunitario mediante su área social.

DEPORTE

Esta área es la encargada de desarrollar y promover el deporte y la vida sana, de nuestra comuna, región y País. Desarrollando actividades deportivas de diversa índole.

Talleres deportivos realizados por la ilustre municipalidad de cabo de hornos, abiertos a toda la comunidad.

TENIS DE MESA

MONITORES: Pedro Valdivia Rojas y Claudio Constanzo Venegas.



Cabo de Hornos CRECE



ESCUELA DE FUTBOL

MONITORES: Rodrigo Fuentes Araneda y Javier González





Cabo de Hornos CRECE

BAILE ENTRETENIDO

MONITORA: Karla Faundez Mancilla.





Cabo de Hornos CRECE

TALLER DE DANZA ARABE

MONITORA: Elba Leyton Miranda



TALLER DE PATINAJE

MONITOR: Patricio Valenzuela





Cabo de Hornos CRECE

TALLER DE BASQUETBOL

MONITOR: Giovanny Serey



GIMNASIO MUNICIPAL

MONITOR: Juvenal Rain





Cabo de Hornos CRECE

DEPORTE ENTRETENIDO PARA NIÑOS Y NIÑAS

MONITORES: Karla Faundez Y Pablo Suazo





Cabo de Hornos CRECE

ACONDICIONAMIENTO FISICO MIXTO

MONITOR: Pablo Suazo



CAMPEONATOS COMUNALES

Se realizaron dos campeonatos largos abiertos a toda la comunidad en donde participan más de 16 equipos en las disciplinas de baby futbol masculino y 5 en baby futbol femenino, además se realizan las disciplinas de voleibol femenino y ,masculino. Se entregaron premios como camisetas, balones, trofeos, medallas y galvanos.

Además cabe mencionar que se contratan árbitros y planilleros para que se puedan realizar las actividades.





Cabo de Hornos CRECE

MONITOR	TALLER	DIA/HORA/LUGAR
PABLO SUAZO LOYOLA	ACONDICIONAMIENTO FISICO MIXTO	MARTES Y JUEVES 19:00 HRS a 20:00 HRS GIMNASIO MUNICIPAL (VARONES)
KARLA FAUNDEZ MANCILLA PABLO SUAZO	DEPORTE ENTRETENIDO PARA NIÑOS Y NIÑAS (a contar de los 10 y hasta los 18 años)	MARTES Y JUEVES (SUM) 18:00HRS A 19:00 HRS
KARLA FAUNDEZ MANCILLA	ZUMBA (18 años en adelante)	MARTES Y JUEVES (SUM) SEGUNDO PISO DE 20:00HRS A 21:00 HRS
PATRICIO VALENZUELA	PATINAJE (a contar de los 6 y hasta 18 años)	LUNES 19:00 HRS A 20:00HRS MIERCOLES 19:00 HRS A 20:00 HRS
PEDRO VALDIVIA ROJAS CLAUDIO CONSTANZO	TENIS DE MESA(a contar de los 6 años)	LUNES Y MIERCOLES 20:00 HRS A 21:00 HRS
JUVENAL RAIN NAVARRO	TAEKWONDO (niños y niñas a contar de los (6 y hasta 12 años)	SABADO 10:00 HRS A 12:00 HRS (SUM) SEGUNDO PISO
JUVENAL RAIN NAVARRO	PREPARADOR FISICO Gimnasio Municipal	LUNES A VIERNES DE 13:00 A 21:00 HRS
GIOVANY SEREY	BASKETBOL (a contar de los 12 años)	MARTES Y JUEVES 20:00 HRS A 21:00 HRS (SUM)
RODRIGO FUENTES JAVIER GONZALEZ	Escuela de Fútbol (a contar de los 6 años y hasta los 14 años, DE 14 años hasta los 18)	SABADO 10:00 HRS A 12:00 HRS SUM SABADO 12:00 HRS A 14:00 HRS
ELBA LEYTON	Baile árabe (a contar de los 15 años)	VIERNES 19:00 HRS A 21:00 HRS GIMNASIO MUNICIPAL



Cabo de Hornos CRECE

TALLERES DEPORTIVOS

PRESUPUESTO TALLERES DEPORTIVOS

Prestación de servicios comunitarios	52.000.000
Para personas	3.000.000
Otros	4.000.000
Premios y otros	2.000.000
Otros	1.000.000
\$ 62.000.000	

PRESUPUESTO CAMPEONATOS DEPORTIVOS

Descripción del Gasto	Presupuesto disponible \$
Prestación de servicios comunitarios	5.000.000
Premios y otros	10.000.000
para personas	3.000.000
Vestuario y accesorios y prendas	1.500.000
otros	3.000.000
	22.500.000



PROYECTOS FNDR 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	APROBADO	INICIO	TÉRMINO
1	Cabo de Hornos se recrea	\$ 6.400.000	SI	AGOSTO	OCTUBRE
2	Cabo de Hornos compite en voleibol y baby futbol	\$ 6.840.000	SI	AGOSTO	OCTUBRE
3	Curso de ciclismo en Cabo de Hornos	\$ 4.080.000	SI	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
4	Mejorando la calidad de vida visual de los grupos vulnerables de Cabo de Hornos	\$ 8.000.000	SI	JULIO	AGOSTO
5	Fiesta de la Chilenidad en Cabo de Hornos	\$ 8.000.000	SI	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
6	Talleres de gastronomía en Puerto Williams: fortaleciendo nuestra identidad y cultura local	\$ 6.850.000	SI	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
7	Chupe de centolla más grande y austral del mundo	\$ 17.000.000	SI	JULIO	SEPTIEMBRE

TOTAL MONTO PROYECTOS APROBADOS: \$ 57.170.000

DESCRIPCIÓN PROYECTOS

1.- CABO DE HORNOS SE RECREA

Grupo de actividades cuyo propósito es promover y apoyar el desarrollo del deporte en la región de Magallanes y antártica chilena.

Para llevar a cabo este objetivo, se realiza una zumbatón en la sala de uso múltiple y una cicletada y corrida familiar en las calles de Puerto Williams. A cada participante de la zumbatón, se le entrega una polera y una botella de agua mineral, mientras que quienes fueron parte de la corrida y la cicletada recibieron un buff, además de los items mencionados anteriormente.

2.- CABO DE HORNOS COMPITE EN VOLEIBOL Y BABY FUTBOL

Proyecto que busca generar espacios de recreación para la comunidad donde se consideran actividades como: voleibol en categorías femenina y masculina y baby fútbol en las categorías infantil, femenino adulto, todo competidor masculino y senior masculino.



Cabo de Hornos CRECE

En las categorías baby fútbol masculino, femenino y senior se premiaron a los jugadores más destacados de cada categoría, mientras que los primeros lugares recibieron balones, medallas, trofeos y camisetas deportivas.

En la rama de voleibol, se entregaron reconocimientos para los jugadores más destacados, posteriormente se premiaron a los tres primeros lugares de cada categoría mediante la entrega de balones, medallas, trofeos y camisetas deportivas.

3.- CURSO DE CICLISMO EN CABO DE HORNOS

Proyecto que promueve hábitos y estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de Puerto Williams, por medio de la capacitación en técnicas de pedaleo, leyes de tránsito y aspectos básicos de mecánica de bicicletas.

Este proyecto se realiza en la sala de uso múltiple para sus clases teóricas y en las calles de Puerto Williams en las sesiones prácticas. Al iniciar el curso, cada participante recibe un kit de herramientas para bicicletas, un bombín y un casco de seguridad.

4.- MEJORANDO LA CALIDAD VISUAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE CABO DE HORNOS

El objetivo de este proyecto es prevenir y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de grupos prioritarios para la política social, como adultos mayores, discapacitados, niños y jóvenes, favoreciendo su integración con la comunidad.

A fin de lograr el objetivo, se entregaron anteojos a la población vulnerable para mejorar su calidad de vida.

5.- FIESTA DE LA CHILENIDAD EN CABO DE HORNOS:

Actividad que valoriza, preserva y difunde el patrimonio cultural de la región en sus expresiones materiales e inmateriales. Reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades como valores fundamentales.

6.- TALLERES DE GASTRONOMÍA EN PUERTO WILLIAMS: FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL

Talleres que ponen en valor el arte culinario como patrimonio cultural de la región y el país, a la vez que promueven y difunden las recetas de los pueblos originarios.

A cada participante se le entregará un juego de cuchillos, un set de tablas para cortar (carne, verduras y pescados) un delantal y un gorro.

El cierre del taller contempla una actividad en la que los participantes exponen diversas recetas con identidad local, utilizando ingredientes que se encuentran en la zona. Posteriormente, recibirán un diploma de reconocimiento por parte de la municipalidad.



7.- CHUPE DE CENTOLLA MÁS GRANDE Y AUSTRAL DEL MUNDO:

Evento que considera una jornada de actividades, en la que la comunidad de cabo de hornos y turistas podrá disfrutar de la degustación masiva del plato típico local “chupe de centolla”.

El evento se realiza en la calle Yelcho, con el canal Beagle de fondo y donde se realiza un show artístico cultural que transmite la multiculturalidad de la comuna.



22. Informe Institucional

Informe Institucional

Anexos: Deudas al 31 de Diciembre 2019

<u>Proveedor</u>	<u>Nº factura</u>	<u>fecha</u>	<u>monto</u>
SIGDOTEK S.A.	541801	05-12-2019	255.015
NESLA MUÑOZ PAVLOV	3314	17-12-2019	138.000
RASMUSSEN HERMANOS LTDA	400000	16-12-2019	400.000
COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY			6.000.000
ANGELLO HENRIQUEZ	111	23-12-2019	
AEROVIAS DAP S.A.	36044	16-12-2019	167.856
COMERCIAL TOTALPACK LTDA.	47157	05-12-2019	130.900
SOC. SEFARMED LIMITADA	1112	20-12-2019	143.061
LUIS ALBERTO RIFFO RIFFO	225	19-12-2019	36.900
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO			416.150
RODRIGUEZ Y CIA.LIMITADA	1276069	23-12-2019	
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	1869599	13-12-2019	768.511
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	1869588	13-12-2019	1.537.021
COMERCIAL ANTARTICA PUERTO WILLIAMS SPA	374	09-12-2019	20.900
			10.014.314